

APUNTES PARA UN ESTUDIO HISTÓRICO-LINGÜÍSTICO DEL ESPAÑOL DE CHILE¹

NOTES FOR A HISTORICAL-LINGUISTIC STUDY OF CHILEAN SPANISH

CLAUDIO GARRIDO SEPÚLVEDA
Universidad Católica del Maule, Chile
cgarrido@ucm.cl

CATALINA INSAUSTI MUÑOZ
Universidad Adolfo Ibáñez, Chile
catalina.insausti@uai.cl

RESUMEN

En el presente trabajo se describe el estado actual de las fuentes documentales para el estudio del español de Chile en perspectiva histórica, incluyendo las herramientas digitales y las ventajas heurísticas de la lexicografía decimonónica chilena. Además, se reseñan los principales modelos explicativos del cambio lingüístico de tipo histórico (gramaticalización, construccionalización, lexicalización, pragmatización y tradiciones discursivas) y el modo en que estos pueden ser aplicados al estudio de unidades léxicas y construcciones patrimoniales de la variedad chilena. Finalmente, se reflexiona sobre la posibilidad de que el estudio histórico de chilenismos derive en una propuesta de *Diccionario Histórico del Español de Chile*.

Palabras clave: Historia del español de Chile, Lingüística histórica, Léxico chileno, Modelos y teorías del cambio lingüístico.

ABSTRACT

This paper describes the current state of documentary sources for the study of Chilean Spanish from a historical perspective, including digital tools and analyzing the heuristic advantages of nineteenth-century Chilean lexicography. Furthermore, it outlines the main explanatory models of historical linguistic change (grammaticalization, constructionalization, lexicalization, pragmatization and discursive traditions) and the way in which these can be applied to the study of lexical units and patrimonial constructions of the Chilean variety. Finally, it reflects on the possibility that the historical study of Chileanisms derive in a proposal for the *Historical Dictionary of Spanish of Chile*.

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Las perífrasis aspectuales procedentes de verbos locativos en el español de Chile: procesos de gramaticalización y marcas variacionales” (Fondecyt Iniciación 11190169).

tionalization, lexicalization, pragmatization, and discursive traditions) and shows how they can be applied to the study of lexical units and patrimonial structures of the Chilean variety. Lastly, it reflects about the possibility that the historical study of *chilenismos* results in a proposal for a *Historical Dictionary of Chilean Spanish*.

Keywords: Chilean Spanish History, Historical Linguistics, Chilean lexicon, Models and theories of language change.

Recibido: 24/08/2021. *Aceptado:* 20/06/2022.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando se trata de explorar las indagaciones de lingüística histórica aplicadas al estudio del español de Chile, las contribuciones, desde la academia, han sido esporádicas. En un primer sondeo habría que incluir la propuesta de periodización de Matus et al. (1992), la descripción panorámica contenida en el trabajo de grado de Aliaga et al. (2006) y las reflexiones de Contreras (2009a y 2009b) orientadas a las fuentes documentales para el estudio de la sintaxis histórica y a la posibilidad de concreción de un corpus histórico. A grandes rasgos, tales trabajos se caracterizan por presentar una mirada generalista a los rasgos sintomáticos de la variedad chilena, sobre todo en el nivel fónico y gramatical, y por incluir una descripción de las fuentes textuales para su estudio. En un segundo grupo, es posible ubicar algunos trabajos más recientes y específicos, que buscan reconstruir la deriva histórica de un determinado ítem léxico-gramatical o discursivo, privativo o característico de la variedad chilena (cf. Rojas, 2008, 2012; Insausti, 2019; Garrido y González, 2020). Valga decir, el objeto de estudio diacrónico, en tales casos, corresponde a los denominados *chilenismos*. Algunos aspectos novedosos, en dichas indagaciones, son la articulación de marcos explicativos del cambio lingüístico, como la gramaticalización, la lexicalización y la construccionalización, y el acceso a corpus lingüísticos y a documentos digitalizados. Asimismo, cabría ponderar el carácter abierto e incipiente de este tipo de investigación, pues apenas han sido reconstruidas las derivas diacrónicas de unos cuantos ítems, hecho que se ve reforzado por el carácter dinámico e inacabado del repertorio léxico diferencial.

En consecuencia, por medio del siguiente artículo, nos proponemos, en primer lugar, describir el estado de avance en las herramientas textuales disponibles para el estudio histórico del español de Chile (v. § 2). Esta arista, por tanto, es una proyección de las reflexiones de Matus et al. (1992)² y de Contreras (2009a y

² En este sentido, el que nuestra contribución se publique a 30 años de las “Notas para un estudio del español de Chile” (Matus et al., 1992) representa una circunstancia providencialmente conmemorativa.

2009b), aunque también incluimos consideraciones nuevas sobre cómo la lexicografía diferencial chilena proporciona herramientas heurísticas claves para el *modus operandi* del lingüista histórico (v. § 3). En segundo lugar, procuramos retratar el modo en que los principales marcos teóricos explicativos del cambio lingüístico de tipo histórico pueden ser aplicados al léxico diferencial chileno, representado por una serie de unidades léxicas y construcciones (v. § 4). En otras palabras, nos interesa ejemplificar las múltiples potencialidades analíticas que pueden ser impulsadas desde el campo de la lingüística histórica en el estudio de chilenismos. En relación con dicho objetivo, nuestro foco es desvelar los cambios gramaticales y semánticos³ que subyacen a una determinada forma o construcción. Por tanto, descartamos las consideraciones que supondría aludir a una fonética histórica. A la postre, concluimos el recorrido con una reflexión sucinta sobre la posibilidad de que el retrato histórico del léxico patrimonial derive en la creación de un *Diccionario Histórico del Español de Chile* (v. § 5).

2. FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO HISTÓRICO DEL ESPAÑOL DE CHILE

Para observar la evolución sintáctica y semántica de las formas lingüísticas, es esencial contar con ejemplos de usos reales, es decir, con documentos que presenten los contextos de uso, pues estas inferencias contextuales son una de las claves para entender el cambio lingüístico (Heine, Claudi y Hünemeyer, 1991, p. 61; Traugott y König, 1991, p. 211). Sin embargo, el acceso a fuentes documentales primarias adecuadas que permitan analizar estos empleos reales es probablemente el mayor obstáculo a la hora de hacer investigación de gramática histórica del español de Chile. Aunque es posible encontrar textos etiquetados como chilenos en los principales corpus del español, como el CORDE o el CORDIAM, no son suficientes cuantitativa ni cualitativamente para estudiar formas propias del español de esta zona. Más allá de la escasez de ediciones críticas pensadas para uso lingüístico, ello ha significado también una falta de variedad de registros, en especial del uso cotidiano de la lengua donde se observan características y cambios particulares que difieren de lo que se puede encontrar en documentos formales oficiales. No obstante, es un ámbito en el que parece haber cambios en los últimos años, gracias a iniciativas como la propuesta de un corpus diacrónico de Contreras (2009a) o la proliferación de ediciones críticas.

Respecto a las fuentes digitalizadas de las que se dispone actualmente, por una parte, los corpus de la Academia, CORDE, CREA y CORPES XXI, por su

³ No obstante, las nociones de semántica histórica que incluimos no están sistematizadas, sino que son referidas como complemento del cambio gramatical.

transversalidad cronológica y su gran cantidad de documentos suelen ser el punto de partida al hacer estudios diacrónicos. Sin embargo, la proporción de textos chilenos en ellos es escasa (2,68% en CORDE y CREA) y, además de los escasos documentos presentes, es sabido que estos corpus presentan, en general, diversos problemas en las fechas, transcripciones y organización de sus textos⁴. Están etiquetados como chilenos, por ejemplo, textos del siglo XVI, escritos en Chile, pero por colonos españoles, lo que pone en duda su representatividad dialectal. Los documentos chilenos que recoge el CORDE datan principalmente desde la segunda mitad del siglo XX, lo que impide estudiar con exhaustividad todo el periodo anterior cuando, según Matus et al. (1992), se producen transformaciones fundacionales del español en Chile. También es escasa su documentación de textos orales, donde se pueden encontrar los orígenes de cambios lingüísticos. La continuación actual de estos corpus, el CORPES XXI –que sigue abierto–, se ha propuesto en parte solucionar este déficit y declara contener casi un 70% de textos americanos, sin precisar cuántos de ellos corresponden a cada zona lingüística del continente.

En respuesta a este desequilibrio en el corpus histórico de la Academia han surgido bases de datos propiamente americanas, como el CORDIAM coordinado por Concepción Company. Este es un corpus dividido en tres conjuntos documentales –literatura, documentos y prensa– etiquetados con una serie de metadatos que facilitan su manipulación y la búsqueda. El CORDIAM, sin embargo, recoge sobre todo textos de Perú y México, centros administrativos de la Época colonial, y son nuevamente pocos los documentos que encontramos de origen chileno. En sus listados de referencias solamente se encuentran tres escritas en Chile –ninguna en documentos–, lo que sugiere que el criterio americano es todavía demasiado amplio para el tipo de investigación que proponemos. Sí puede ser una herramienta útil para descartar el empleo de ciertas expresiones en otras zonas americanas, información que, por ejemplo, en el DRAE, puede ser poco precisa.

Más allá de los corpus académicos, la principal fuente documental de textos de Chile es el sitio web Memoria Chilena (memoriachilena.cl), un centro de recursos digitales que presenta investigaciones basadas en documentos digitalizados de la Biblioteca Nacional de Chile y busca brindar acceso y visibilidad a sus colecciones patrimoniales para rescatar, proteger y difundir la identidad nacional. Se estructura en torno a 955 “minisitios” temáticos sobre algún evento, personaje o acontecimiento relevante de la historia del país. En estos minisitios recoge más de treinta y cinco mil registros de diversos tipos, como imágenes, textos y archivos sonoros de entre los siglos XVII y XX, con énfasis en los anteriores a 1950. Es, por ende, una base de datos especialmente valiosa para la investigación lingüística. El

⁴ Rodríguez Molina y Octavio de Toledo y Huerta (2017) profundizan en estos asuntos y proponen una revisión de algunos textos con criterios más estrictos, en lo que han denominado “Cor-demáforo”.

problema radica en que no es un corpus construido para este tipo de estudio, por lo que el investigador se encontrará con varias dificultades a la hora de manejar sus textos y encontrar en ellos la información que busca. La principal dificultad es justamente el criterio con el que se han clasificado los documentos, por temas, lo que no permite hacer una búsqueda cronológica ni por palabras clave, ni tampoco por tipologías textuales, si bien en cada minisitio existe esta división tipológica. En otras palabras, para acceder a ejemplos de uso de una palabra o expresión concreta, la única metodología es hacer un trabajo previo que permita delimitar —o suponer— en qué temas y épocas sería probable encontrarlo y revisar, texto por texto, si es que aparece. Esto es también una labor tediosa, porque si bien todos los archivos están digitalizados con OCR (Optical Character Recognition), lo que permite automatizar electrónicamente el documento escaneado de una imagen, la calidad de estos escaneos es muy variable, no solamente por la capacidad técnica del software, sino también por la calidad original de los documentos. Esto impide muchas veces hacer una búsqueda efectiva a través del navegador y significa, en algunos casos, tener que leer el documento completo. En otras palabras, Memoria Chilena es una fuente no solo idónea, sino ideal para tener como insumo primario para la investigación lingüística, por el gran periodo de tiempo que cubre y su especialización en documentos chilenos, pero presenta todavía problemas de acceso y de manipulación para este tipo de estudios, aunque la fidelidad de reconocimiento de textos va mejorando constantemente. El trabajo de investigación en lingüística histórica con este corpus en particular requiere, entonces, anticiparse a las temáticas y tipos de textos donde podría encontrarse su objeto de estudio, lo que repercute en que los posibles hallazgos resultan predispuestos y, por ende, dejan fuera otra información relevante. Para poder hacer estas búsquedas de la manera más efectiva posible, es útil conocer bien cuáles son los minisitios y temas principales y cómo se organizan. Desde el punto de vista de la lingüística histórica algunas temáticas que podrían ser especialmente relevantes, por ser muestras que se acercan al lenguaje cotidiano y a la oralidad, son la Lira Popular⁵ o la gran cantidad de revistas de la primera mitad del siglo XX sobre diversos temas como cine, literatura, política, deportes, cómics o humor, que posibilitan encontrar diferentes registros según el público al que se dirigen.

Es necesario mencionar también el uso de Google como base de datos para este tipo de investigación. Sabidas son sus ventajas: acceso a una enorme cantidad de textos en permanente actualización; acercamiento a una escritura cercana a la oralidad, lo que permite encontrar usos nuevos, en gestación; posibilidad de buscar por periodos temporales y delimitación rápida de la extensión diatópica de una expresión. Sus resultados son, sin embargo, inestables y cambiantes.

⁵ Una serie de impresos sueltos de fines del siglo XIX y comienzos del XX en los que se publicaban composiciones de poetas populares, siguiendo las características de la tradición oral.

La necesidad de que exista un corpus histórico exclusivamente de textos chilenos con estrictas ediciones críticas y paleográficas ha sido ya profundizada en especial por Contreras (2009a, 2009b, 2012), quien no solo identifica la carencia de este tipo de documentos, sino que plantea las condiciones de contenido, gráficas, diatópicas e informáticas que requeriría un corpus idóneo para hacer investigación en lingüística diacrónica. Si el principal obstáculo que identifica Contreras es la falta de ediciones utilizables para fines lingüísticos —en especial de documentos cotidianos, que aportan un matiz diferente al de los textos oficiales—, en los últimos diez años ha existido una proliferación de ediciones filológicas de textos coloniales, así como de proyectos de investigación y eventos académicos relacionados con ellos⁶. Esta es una actividad que se encuentra en pleno desarrollo: entre 2005 y 2015, la colección Biblioteca Indiana de la editorial Iberoamericana-Vervuert ha publicado varias ediciones críticas de textos coloniales chilenos, la última de ellas *Sumaria relación* (2015) editada por Joaquín Zulueta. Se suman otros títulos publicados en los mismos años: en 2013 Catalonia publica el *Manifiesto apologético de los daños de la esclavitud del Reino de Chile de Diego de Rosales*, con edición de Andrés Prieto; y el Proyecto Estudios Indianos, *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado* (2015) y *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile* (2017), ambos editados por Miguel Donoso. Es particularmente significativo para los estudios de lingüística histórica el hecho de que estas ediciones críticas recientes nacen como documentos digitales, lo que las hace fácilmente accesibles y manipulables. Los dos títulos del Proyecto Estudios Indianos están, por ejemplo, disponibles como PDFs en el mismo sitio web⁷ e incluyen un buscador para recorrer los textos. Los títulos de editorial Iberoamericana-Vervuert también pueden adquirirse en versión digital. Otras ediciones, como *Cartas del destierro de Julio Bañados Espinosa: introducción, edición y notas* (2004) y “Estudio y edición crítica anotada de *La restauración de La Imperial y conversión de las almas infieles*” (h. 1693) de Juan de Barrenechea y Albis” (2016), surgidas como tesis doctorales o proyectos de investigación, si bien no se encuentran como contenido abierto en línea, son posibles de acceder con fines investigativos. Lo mismo sucede con los documentos de Memoria Chilena: aquellos anteriores a 1950 están libres de derechos de autor, lo que, junto a los avances en sus posibilidades de digitalización, permitiría utilizarlos para la creación de una base de datos con fines lingüísticos. Estos progresos sugieren que tal vez ya habría material suficiente para

⁶ Cáceres (2016, inédito) analiza el alza de puntaje que tuvieron estos proyectos dentro de la categoría de estudios literarios en el FONDECYT 2016-2017, contextualizando este incremento dentro de un camino iniciado a fines de los años sesenta por la Biblioteca Antigua de Chile (BACH) y que tiene un primer punto de inflexión cuando se une a su trabajo el Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra, lo que repercute en que la mayoría de las ediciones filológicas de textos coloniales chilenos pasen a estar a cargo de especialistas y de proyectos doctorales y posdoctorales.

⁷ <http://estudiosindianos.org/colecciones/letras-del-reino-de-chile/#>

compilar un corpus lingüístico de documentos originales y de ediciones críticas de textos de un rango amplio de periodos de la historia chilena.

Así lo adelanta un trabajo como el de Rojas (2008), que analiza el componente semántico y pragmático de la locución *de repente* en el español de Chile actual, y para ello utiliza como fuentes primarias un corpus de textos que recorren desde el siglo XVI hasta el XX, trazando una ruta auspiciosa para ir complementando y construyendo una base de documentos transversal y continua más allá de los documentos coloniales.

3. LA LEXICOGRAFÍA DIFERENCIAL CHILENA COMO FUENTE PARA EL ESTUDIO LINGÜÍSTICO-HISTÓRICO

Por *lexicografía diferencial chilena* nos referimos al conjunto de proyectos diccionarísticos que han registrado el léxico diferencial (propio o típico) del español de Chile (cf. Matus, 1994). Dicho conjunto está encabezado por el *Diccionario de Chilenismos* de Zorobabel Rodríguez (1875) y es secundado por otra serie de obras de autor hasta llegar a los proyectos lexicográficos de iniciativas colegiadas, como el *Diccionario de Uso del Español de Chile* de la Academia Chilena de la Lengua (AChL, 2010) (Esquema 1).

Esquema 1. *Diccionarios de chilenismos*⁸.

Año	Autor	Diccionario
1875	Zorobabel Rodríguez	<i>Diccionario de Chilenismos</i>
1893	Camilo Ortúzar	<i>Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje con indicación del valor de algunas palabras y ciertas nociones gramaticales</i>
1900	Aníbal Echeverría y Reyes	<i>Voces usadas en Chile</i>
1901-1919	Manuel Antonio Román	<i>Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas</i>
1928	José Toribio Medina	<i>Chilenismos, apuntes lexicográficos</i>
1978	Academia Chilena de la Lengua	<i>Diccionario del habla chilena</i>

⁸ Es de notar que todos los diccionarios producidos en los siglos XIX y XX –así como algunas notas léxicas y documentos vinculados con la recepción de estas obras– se encuentran digitalizados en el sitio web de *Memoria Chilena*.

Continuación Esquema 1.

2006	Félix Morales Pettorino	<i>Nuevo diccionario ejemplificado de chilenismos y otros usos diferenciales del español de Chile</i>
2010	Academia Chilena de la Lengua	<i>Diccionario de Uso del Español de Chile</i>

Desde el pionero trabajo de Guillermo Rojas (1940) hasta la fecha, este grupo de diccionarios ha sido objeto de interés filológico, en general, y de reflexión metalexigráfica, en particular. Han destacado revisiones de conjunto, como la de Matus (1994), estudio que inauguró el tratamiento lingüístico de estos repertorios léxicos y que, además, aportó una periodización que manifiesta gran vigencia en la actualidad. También ha habido estudios parciales, como los de Becerra *et al.* (2007) y Chávez (2009), que se orientan a describir y comparar conjuntos acotados de diccionarios. Asimismo, se han efectuado indagaciones particulares, a saber, que analizan, desde un enfoque metalexigráfico, un solo diccionario de chilenismos (cf. Castillo, 1995; Alfero *et al.*, 2008).

Dado el marcado carácter polifacético del objeto diccionario, esta tradición de obras ha suscitado, en la última década, reflexiones que trascienden el marco temático lexicográfico, miradas que, en general, valorizan este legado como un testimonio histórico de ideas sobre el hablar. En este sentido, ubicamos aquellos trabajos que analizan las ideologías y actitudes lingüísticas de los diccionaristas (cf. Rojas, 2010, 2016, 2017 y Chávez, 2010, 2013, entre otros), y que, por tanto, constituyen un aporte a la historiografía lingüística chilena.

En una dirección complementaria de la anterior, sostenemos la pertinencia de unir la lexicografía diferencial chilena de los siglos XIX y XX con la lingüística histórica. En concreto, la primera constituye un punto de partida clave cuando se trata de reconstruir la deriva diacrónica de una determinada unidad léxica. Si bien una proporción importante del léxico descrito en estos diccionarios es una descripción de unidades en desuso u obsoletas –como *acrimonioso*, *cuspetear* y *grimillón* (Román, 1901-1908, 1913)–, hay asimismo un conjunto no menor de voces cuya cronología ha superado ya el siglo de existencia –como *amurrarse*, *comedirse* y *pechoño* (cf. Rodríguez, 1875)–. En este sentido, el repertorio aludido adquiere características análogas a las del Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE) de la RAE, pues permite explorar o, cuando menos, asomarse a la cronología de transformaciones semánticas y gramaticales en el léxico patrimonial de la variedad chilena.

Ciertamente, en la mayoría de los casos, estamos ante diccionarios precientíficos (cf. Matus, 1994) y, por ende, se trata de obras con impronta normativista, que abundan en descripciones enciclopédicas orientadas, en varias ocasiones, al

plano ontológico en lugar del lingüístico. Sin embargo, los comentarios normativos y enciclopédicos tienden a fundirse con observaciones genuinamente semánticas y gramaticales. Además, las digresiones no son para nada despreciables, pues a través de estas suelen translucirse indicios que favorecen la reconstrucción de una deriva diacrónica. Es más, existe la siguiente paradoja: aquellos diccionarios que más transgreden el ideal lexicográfico moderno de Seco (1987) en lo referente a la ley de la sinonimia⁹ son los que más prodigan huellas del cambio lingüístico.

A modo de ejemplo, consideremos el caso del verbo *ganarse*, cuya diacronía ha sido analizada por Garrido y González (2020). La variante pronominal de este verbo es común en registros populares y en ámbitos rurales chilenos, y en su uso léxico denota el valor locativo de ‘situarse’, tal como se observa en los ejemplos (1a-b).

1.

(a) Adelanta ese auto y gánate en la pista de la izquierda.

(b) Se ganó en una banca de la plaza.

Es interesante el hecho de que esta unidad léxica aparece descrita en los diccionarios de Rodríguez (1875), Ortúzar (1893), Echeverría y Reyes (1900) y Román (1913). A través de tales registros, resaltan tres significativos indicios: primero, desde el punto de vista semántico, los tres primeros autores le atribuyen al verbo el significado de ‘refugiarse’, matiz que contrasta con el uso moderno y que constituye una acepción puente entre el valor locativo actual y los usos bélicos medievales de *ganar* en tanto ‘conquistar’. Segundo, en un nivel sintáctico, llaman la atención los ejemplos que exhiben algunos autores (2a-c).

2.

(a) “Me sentía tan constipado que a las cuatro de la tarde, no pudiendo aguantar mas en pié, me gané a la cama.” (*apud* Rodríguez, 1875: 230).

(b) “La policía siguió al ladrón hasta que éste se ganó a un conventillo, donde fué imposible dar con él.” (*apud* Rodríguez, 1875: 230).

(c) “Me gané á la cama.” (*apud* Román, 1913: 8).

En los tres casos, el verbo selecciona la preposición *a* para introducir el complemento locativo, regla que contrasta con el uso moderno que favorece la rección de *en* (cf. 1a-b). Tercero, Román (1913, p. 8) incluso se aventura a proponer una explicación del origen del valor locativo: “una de sus aceps. castizas es: «llegar al

⁹ En palabras de Seco (1987: 20-21): “la definición, para ser tal, es teóricamente una información sobre *todo* el contenido y *nada más* que el contenido de la palabra definida. Si esta condición se cumple, la definición deberá ser capaz de ocupar en un enunciado de habla el lugar del término definido sin que por ello se altere el sentido del enunciado”.

sitio ó lugar que se pretende. *Ganar la orilla, la cumbre, la llanura*». De esta acep., clásica como pocas, se ha formado en Chile una reflexiva [...]”. Este tipo de asertos permiten establecer hipótesis o puntos de partida que orientarán el acercamiento lingüístico a los datos.¹⁰ En otras palabras, en cierta medida tales proposiciones fungen como marco teórico para un determinado análisis histórico-lingüístico.

Otro ejemplo es la diacronía de *al tiro*, adverbio con valor léxico temporal de ‘inmediatamente’, originalmente propio de registros populares pero que durante el siglo XX se extiende a todas las capas diastráticas del español chileno, como observa Oroz (1966, p. 397). Tal como sucede con *ganarse*, es posible hacer el mismo seguimiento de esta locución a través de los diccionarios de Rodríguez (1875), Ortúzar (1893), Echeverría y Reyes (1900) y Román (1916). Sin embargo, a diferencia del caso de *ganarse*, lo que llama la atención de la información de estos diccionarios es que corroboran que *al tiro* es una locución instaurada en el habla chilena con el mismo sentido y funcionamiento sintáctico actual desde, al menos, el siglo XIX. En todos ellos se les atribuye el mismo valor que conserva actualmente, como se observa en (3a-c).

3.

(a) “en el acto” (*apud* Rodríguez, 1875, p. 5).

(b) “en el acto” (*apud* Ortúzar, 1893, p. 329).

(c) “al momento” (*apud* Echeverría y Reyes, 1900, p. 236).

En el caso de *al tiro* los indicios que encontramos en estos diccionarios permiten reconstruir el proceso de gramaticalización desde el sustantivo *tiro* a la locución adverbial *al tiro* que finalmente se fusiona como pieza univerbal. La primera evidencia de ello es que todos estos lexicógrafos, excepto Rodríguez, incluyen la locución en la entrada del sustantivo *tiro*¹¹. Es decir, la relación forma nominal-forma adverbial es bastante transparente, probablemente no solo para los lingüistas sino para los hablantes mismos. Ortúzar además le atribuye un sentido temporal y lo relaciona con la secuencia *a tiro de*, que, curiosamente, define con expresiones equivalentes pero que omiten la preposición final “á pique, á punto, ál canto” (Ortúzar, 1893, p. 328) –como sucede en la locución *al tiro*–, insinuando una relación semántica entre ambos. Román (1913, p. 486), por su parte, al igual que con *ganarse*, también se aventura a explicar la expansión semántica que originaría la locución y señala que “se explica su significado por el efecto inmediato que sigue generalmente al tiro o disparo”. Solo de estas definiciones es posible deducir una transformación semántica y sintáctica desde el sustantivo *tiro*, pasando por la

¹⁰ En efecto, Garrido y González (2020) argumentan que la de Román es una hipótesis anacrónica, pues “el valor locativo chileno se documenta un siglo antes” que la acepción panhispánica de *ganar* en tanto ‘llegar o alcanzar’.

¹¹ Rodríguez (1875, p. 5) la lista en la serie de locuciones que comienzan con la preposición *a*.

locución *a tiro de* para llegar a *al tiro*, e incluso a *altiro*, evolución estudiada por Insausti (2019).

Respecto a los ejemplos que presentan, Rodríguez ya lo recoge en la prensa de la época, como se ve en (4), indicio, primero, de su alto grado de difusión e incorporación al habla ya hace más de un siglo y, segundo, muestra de que ya entonces se utilizaba en idéntico contexto sintáctico que en la actualidad.

4.

“En la tarde de ayer uno de los trabajadores que se ocupan de estucar el frente del portal Fernández Concha, se cayó del andamio i se mató *al tiro*” (*apud* Rodríguez, 1875, p. 5).

Ortúzar, por su parte, alude a ejemplos que, aunque de fuentes españolas, permiten observar la transición entre el sentido literal de *tiro* y este valor metafórico temporal que adquiere en la locución. En (5) es posible omitir el segmento *de una acción* y entender la secuencia con su valor temporal.

5.

“Cosa horrenda por cierto y digna de toda lástima, que este nuestro natural sea tan peligroso, que *al tiro de* una acción, al combate de un pensamiento, suele caer y perder la gracia de mi Señor” (Ven. Ágreda, *Escala para subir a la perfección*, *apud* Ortúzar, 1893, p. 329).

En suma, los diccionarios de fines del siglo XIX y comienzos del XX recogen la locución *al tiro* con el mismo sentido actual, de forma más o menos directa aventuran su origen como gramaticalización de la forma nominal *tiro*, y aportan ejemplos que permiten no solo observar este origen sino también el empleo de la locución hace más de cien años, en un contexto igual al de hoy. La única diferencia que encontramos con la forma actual está en su grafía: al ser una locución derivada del sustantivo *tiro*, todos estos diccionarios la escriben como dos palabras separadas, lo que a lo largo del siglo va cambiando y hoy se acepta como adverbio univerbal *altiro*, otro signo de su gramaticalización aún en proceso.

En definitiva, tal como se refrenda por medio de ambos ejemplos, el historiador de la lengua hallará, en estos diccionarios, un testimonio lingüístico clave para la reconstrucción diacrónica de las construcciones léxicas patrimoniales del español de Chile. Por tanto, este hecho tendría que suscitar una reflexión análoga a la de la pertinencia de implementar un corpus diacrónico del español de Chile. Es decir, tal como hemos descrito (v. § 2), la labor del lingüista histórico se ve mermada a falta de una base de datos con registros lingüísticos de época, de ahí que se torne perentoria una iniciativa colegiada y colaborativa, dirigida a la consecución de un proyecto de tal envergadura. A la par, si –como hemos sugerido– la

diccionarística de los siglos XIX y XX contribuye a solventar algunas limitaciones metodológicas, se justifica la disposición de estas obras en un corpus paralelo, que reproduzca propiedades similares a las del ya mencionado NTLLE.

Un proyecto de esta índole implica una serie de fases y decisiones procedimentales en torno a interrogantes como cuáles o cuántas unidades tendría que incluir tal reservorio. Nos referimos, por ejemplo, a los siguientes dilemas: primero, si el foco es la posibilidad de consultar en paralelo las entradas léxicas, sería preciso inventariar todo el léxico común a dos o más diccionarios. O bien, está la posibilidad de incluir indistintamente el léxico particular o restrictivo de cada diccionario, cuestión que provocaría una descompensación bastante notoria, pues el diccionario de Román (1901-1919) presenta una marcada superioridad cuantitativa en contraste con el resto de los repertorios.¹² Segundo, una decisión relevante es la de si se compilaría solo el léxico vigente –acción que supondría un menor esfuerzo, pero que demandaría un contraste exhaustivo del conjunto integral de entradas léxicas– o si, por el contrario, sería incluido el léxico obsolecente y en desuso –acción que fomentaría mucho más el estudio del léxico patrimonial chileno–. Tercero, también sería oportuno decidir hasta qué punto se recogería solo el léxico diferencial chileno o si, en cambio, habría un criterio más bien integral, sobre todo considerando el hecho de que los diccionaristas incorporaron mucho léxico de uso general y cuyo carácter diferencial residía en factores no estrictamente léxicos o gramaticales, tales como la pronunciación. En seguida, habría un conjunto de decisiones secundarias que afectan al tipo de soporte de los textos –¿transcripciones o imágenes digitalizadas con OCR? ¿Posible inclusión de un registro grabado con la pronunciación de cada chilenuismo?– y al algoritmo de búsqueda, entre otros aspectos.

En cualquier caso, se trata de un proyecto viable y que podría ser retratado, en un nivel hipotético o preliminar, tal como se presenta a continuación.

¹² El único cómputo aproximado proviene del trabajo de Becerra et al. (2007), autores que contabilizaron los lemas de tres diccionarios del siguiente modo: Zorobabel Rodríguez (1875): 1100 entradas; Ortúzar (1893): 5148 entradas; Echeverría y Reyes (1900): 4021 entradas. Es de notar que el diccionario de Zorobabel Rodríguez conlleva la dificultad adicional de que en el interior de un artículo lexicográfico suele incluir descripciones léxicas de voces diferentes del lema.

Esquema 2. Disposición paralela de la entrada *lo de* en un hipotético Tesoro Lexicográfico del Español de Chile.

<i>Lo de</i>				
Rodríguez (1875)	Ortúzar (1893)	Echeverría y Reyes (1900)	Román (1901-1919)	Medina (1928)
<p><i>Lo de</i>, que se usa solo por la jente del campo es un exacto equivalente de la preposición francesa <i>chez</i>. —¿A dónde estás alojado?— <i>Lo de</i> mi compadre el inspector,» esto es «<i>en</i> casa de mi compadre el inspector.»</p> <p>Cuando el sentido del verbo así o exige se antepone a <i>lo de</i> la preposición <i>a</i>. “Fuí <i>a lo de</i> D. Samuel”</p> <p>[...]</p> <p>No pasaremos en silencio tampoco el uso que hacemos de <i>lo</i> anteponiéndolo al apellido de los propietarios de los fundos para formar el nombre propio de éstos. Así por ejemplo, la hacienda que perteneció <i>in illo tempore</i> a un Aguirre, se llama hoi <i>Lo Aguirre</i>: la <i>chacra</i> cuyo dueño fué un López, es conocida con el nombre de <i>Lo López</i>, etc. ¿Qué decir de semejante costumbre? La hemos visto consagrada [sic] por la prensa, pero en virtud de razones que en nuestro concepto no son tales.</p> <p>[...]</p>	<p>∅</p>	<p>∅</p>	<p>También se han usado lo de y lo para significar la casa, la tienda, la propiedad, la residencia de una ó más personas; pero, desde que lo censuró Bello en las primeras ediciones de su Gramática, ha ido desapareciendo y dejando lugar á donde: «Voy á lo de Don Samuel; Vamos á lo de los Capuchinos; «En lo de las niñas Apancoras». (Jotabeche).”</p> <p>[...]</p>	<p>∅</p>

Consideremos el paralelo retratado en el *esquema 2*. El investigador que indague, en la variedad chilena, las construcciones de artículo neutro seguido de sintagma preposicional (*lo + SP*) reparará en usos como los que figuran en (6a-b)

6.

(a) ¿Fuiste a lo de la Violeta? [= al asunto/actividad de la Violeta]

(b) Estuvimos trabajando todo el día en lo de anatomía. [= en el asunto/actividad de anatomía]

Sin duda, la revisión de documentos de época y bases de datos arrojará ejemplos relevantes para el análisis inductivo, pero la ventaja de dialogar con los referidos diccionaristas es que permite ampliar el análisis y activar relaciones que fácilmente quedarían fuera del escrutinio del lingüista. En concreto, tal como se registra en el *Esquema 2*, los autores dan cuenta de un uso locativo que difiere de la función moderna (6a-b). En un plano hipotético, ¿podría existir una filiación derivativa con los usos registrados por Rodríguez (1875) y Román (1901-1919)? De ser admisible este postulado, es probable que se trate de un movimiento semántico desde valores espaciales hacia valores conceptuales o subjetivos, tal como suele ocurrir en los procesos de gramaticalización (v. § 4.1). Además de esta interrogante, el contraste con ambos artículos lexicográficos activaría la conexión con el uso decimonónico –también gramaticalizado– de *lo + Apellido*, para indicar la hacienda o propiedad de una familia, construcción que en la actualidad ya no es operativa y que solo figura en algunas designaciones toponímicas (*Lo Vial*, *Lo Barnechea*, *Lo Espejo*, entre otros). Es interesante, asimismo, la conciencia de ambos autores respecto de la supresión preposicional (*lo de > lo*), pues constituye una genuina evidencia en favor del origen de dichas construcciones toponímicas.

7.

(a) Estamos en lo de la abuela. [=en la propiedad de la abuela]

(b) Estamos en lo de Clara Villanueva.

(c) Estamos en lo Villanueva.

En otras palabras, ejemplos como (7a) habrían posibilitado construcciones con nombre propio del tipo (7b) y estas, a la postre, se habrían gramaticalizado en denominaciones como las de (7c). Este tipo de consultas y cotejos lexicográficos –si bien son introductorios– marcan un derrotero para el análisis lingüístico de tipo histórico.

4. PERSPECTIVAS TEÓRICAS APLICABLES AL ESTUDIO HISTÓRICO DEL LÉXICO DIFERENCIAL CHILENO

En los apartados 2 y 3 hemos abordado un par de aspectos metodológicos que resultan atingentes para un estudio histórico del español de Chile. Como complemento de esta fase, a continuación nos referimos a los principales modelos teóricos que se orientan al estudio y explicación del cambio lingüístico de tipo histórico. Tal como hemos precisado en los objetivos de este trabajo, nos interesa exhibir el modo en que tales modelos pueden ser adaptados al análisis diacrónico de unidades y construcciones léxico-gramaticales del español chileno.

4.1. La gramaticalización

Aunque los principios centrales de la gramaticalización pueden encontrarse en lingüística ya desde el siglo XVIII (Cifuentes, 2003, p. 17), es un marco teórico en auge en las últimas décadas que se relaciona estrechamente con el cognitivism. La teoría de la gramaticalización busca responder a la pregunta sobre el origen de las unidades gramaticales de la lengua, desde la hipótesis de que existen tendencias comunes en las condiciones y, sobre todo, en los procesos mentales, que hacen que ciertas formas ya existentes en la lengua pasen progresivamente a adquirir valores más funcionales. Lo que plantea en concreto la gramaticalización es la existencia de “vías” o “senderos” comunes, que se pueden observar en diversas lenguas y que llevan a una pieza léxica a experimentar cambios gramaticales y semánticos que la convierten en una unidad más abstracta y funcional. A su vez, también es gramaticalización el proceso por el que una pieza con valores gramaticales desarrolla nuevos papeles en la gramática (Elvira 2015: 93). Estas formas experimentan a la vez cambios semánticos y funcionales que posibilitan su recategorización como elemento funcional.

Como todo cambio lingüístico, la causa primordial de la gramaticalización es la necesidad del hablante de manifestar lingüísticamente un contenido conceptual funcional para el que no dispone de una pieza precisa, o bien, para el que las piezas existentes han dejado de ser eficaces por algún motivo. Es decir, el primer paso para la gramaticalización es la aparición de un uso o una forma innovadora para suplir esta necesidad. Desde un punto de vista diacrónico, como el que planteamos para el estudio histórico-lingüístico de léxico diferencial chileno, el análisis de una forma que sigue este camino hacia la gramaticalización debe tomar en cuenta tanto los cambios semánticos que esta experimenta como la evolución combinatoria y los contextos en que es utilizada, según avanza el proceso. Lo esperable es que en un comienzo la forma o el uso innovador sean hallados en contextos altamente afines, redundantes con el significado, y que progresivamente su empleo se vaya

expandiendo y generalizando (Company, 2003, pp. 15-16; Cifuentes, 2003, p. 25) en esta nueva función, lo que muchas veces también implica cambios formales dentro de la misma unidad.

La transformación semántica que experimentan estas unidades es posible por la creación de asociaciones conceptuales de semejanza o contigüidad, es decir, por expansiones semánticas metafóricas o metonímicas. A la vez, estas expansiones son una transformación desde lo concreto a lo abstracto, por lo que el nivel de carga léxica de una unidad se debilita al gramaticalizarse, para poder adquirir un valor funcional. Si bien en un inicio este proceso se interpretó como una pérdida del contenido léxico, y se denominó *bleaching* o desemantización, hoy se entiende que más bien se produce una generalización del significado original, o la adquisición de nuevos significados, lo que permite su empleo en nuevos contextos. En casos paradigmáticos como el paso del verbo *haber* desde su sentido original de ‘tener’ a actuar como auxiliar en las formas compuestas del español, se justifica la visión de una pérdida de significado, pues efectivamente los hablantes han dejado de percibir ese significado posesivo. Sin embargo, en otros casos, como el presentado del adverbio *altiro*, más que ante una desemantización nos encontramos ante el segundo fenómeno, el de la expansión de su significado original, pues su motivación sigue siendo bastante transparente¹³.

Además de este cambio semántico, la gramaticalización se asocia al concepto de reanálisis, entendido como una interpretación alternativa de una unidad lingüística por parte del hablante, que atribuye a la expresión características formales o semánticas que no tiene, pero sin cambiar su expresión formal. En otras palabras, el hablante concibe dicha forma de otra manera, sin que la forma misma haya experimentado un cambio externo (Langacker, 1987).

Desde el punto de vista sintáctico, una expresión que se ha gramaticalizado sufre una recategorización, es decir, un cambio de categoría, desde una clase mayor, o más léxica, a una más funcional, entendiendo ambos polos como un *continuum* que permite este movimiento (Elvira, 2015, p. 95). Al gramaticalizarse, su forma queda fijada, como sucede en *altiro*, que no permite, por ejemplo, el plural (**a los tiros*). Muchas veces esta fijación implica cierta erosión de la secuencia original. A la larga, una forma gramaticalizada se inserta en su nuevo paradigma funcional, lo que se evidencia en un aumento de su frecuencia de uso, extendiéndose desde sus contextos originales hacia otros más amplios.

Estas consecuencias formales, sintácticas y semánticas del proceso siguen cadenas comunes, que deben entenderse como instrumentos de análisis y no como máximas, puesto que no es necesario que las voces que se gramaticalizan pasen por

¹³ Company (2010) relaciona la gramaticalización con el concepto de “profundidad histórica”, y afirma que se produce como consecuencia de la extensión temporal del cambio. Presenta como ejemplo el caso de la duplicación del complemento indirecto con el clítico *le*, que primero se gramaticaliza volviéndose obligatorio y, posteriormente, se reanaliza como una marca de concordancia.

todos los estadios, sino que orientan la dirección del cambio. Desde el punto de vista semántico, Heine et al. (1991, p. 48) enlazan los significados desde lo concreto a lo abstracto según el siguiente desarrollo:

persona > objeto > actividad > espacio > tiempo > cualidad

Esta evolución explicaría la expansión semántica de chilenismos como el uso del sustantivo *filete* como una cualidad, probablemente por una extensión metonímica que expande la característica del *filete* de ser el mejor tipo de carne al significado de “muy bueno o muy bien” (DUECh, 2010, s.v. *filete*). aplicable a cualquier objeto y que permite su recategorización en el paradigma adjetival, en ejemplos como (8a)¹⁴ y (8b), y el adverbial, como en (8c).

8.

(a) “Una foto que saqué hace mucho tiempo que encuentro está filete”. (Instagram.com/pipegreg, 2020 [Google]).

(b) “Los 3 roqueros deben ganar no hay ninguno mejor que otro filete los 3”. (twitter.com/ale_codorniz, 2020 [Google]).

(c) “Cada vez se está consolidando más el Teatro Teletón, buenísimo. Es el mejor local, en mi opinión. Prendidos los tipos de Infusión, un trabajo perfecto con el loco que cantaba filete, se pasó”. (*Apud* DUECh, 2010).

Una transformación en el mismo sentido es la que experimenta en el español de Chile la locución *de ahí*, que se traslada desde lo locativo-espacial hacia un significado temporal,¹⁵ que difiere del matiz de ‘entonces’ recogido por el DRAE (2014) y adopta uno cercano al adverbio *después*:¹⁶

9.

(a) “Escríbelo primero y de ahí vemos lo de la edición”. (Ortega, 2020 [Google]).

(b) “Se pasaron. De ahí les cuento que les puse”. (Precht, 2021 [Whatsapp]).

(c) “De ahí me confirmas cuanto y a que cuenta te transfiero”. (Jensen, 2021 [Whatsapp]).

(d) “...quedó en leer la historia y de ahí responder”. (*Apud* DUECh, 2010).

¹⁴ Este empleo atributivo parece ser el más frecuente, lo que podría sugerir que ha funcionado como contexto inicial o puente para la expansión semántica. Una posible reconstrucción de la transformación podría aludir a que “*Algo está [tan bueno como un] filete*”.

¹⁵ Es posible que la forma *ahí* haya avanzado en el español de Chile a un eslabón cronológicamente posterior, como una pieza con valor temporal e, incluso más abstracto, como proforma adverbial de tiempo, como funciona en casos del tipo “Juntémonos mañana y ahí lo vemos”, en que no remite a un lugar sino al referente temporal *mañana*.

¹⁶ El DUECh (2010 s.v. *ahí*) define *de ahí* como “Dentro de un momento”.

A la vez, para el cambio categorial Hopper y Traugott (1993, pp. 110-111) han establecido dos tipos de cadenas evolutivas:¹⁷

verbo pleno > (auxiliar) > clítico > afijo

nombre pleno > (nombre relacional) > (preposición secundaria o locución prepositiva) > (preposición primaria) > clítico > afijo

Svorou (1994, p. 101) complementa estas cadenas proponiendo la siguiente evolución:

nombre > construcción de genitivo/adverbio > preposición > afijo

Esta última cadena, aplicable, por ejemplo, al referido caso de *altiro*, desde el sustantivo *tiro* a la locución adverbial y luego al adverbio univocal, se encuentra también en otros casos de léxico diferencial chileno¹⁸. El sustantivo *caleta*, que originalmente designa una entrada pequeña de mar, en Chile funciona con el sentido de “mucho” (DUECh, 2010 *s.v. caleta*):

10.

(a) “En san diego había caleta de gente sin mascarilla”. (Twitter.com/C/ts, 2020 [Google]).

(b) “Tengo caleta de cosas que hacer” (wordreference.com, Caleta con..., 2010 [Google]).

(c) “Gracias por tu apoyo, te quiero caleta”. (ceneka.net/rakoones, s.f. [Google]).

(d) “Yo encuentro que fue una tontera. Esto había pasado al olvido en el liceo, le ha empeorado la imagen y nos bajó el perfil caleta”. (*Apud* DUECh, 2010).

(e)A. ¿Tienes sueño?

B. ¡Caleta! (wordreference.com, Caleta con..., 2010 [Google]).

Sobre la trayectoria histórica que ha generado esta expansión semántica podemos hipotetizar una transformación sintáctica que podría pasar por un empleo como el de (10a) y (10b) como cuantificador¹⁹ que permite luego el uso adverbial

¹⁷ Este tipo de cadenas describen cambios de gran “profundidad histórica”, en términos de Company (2010), por lo que no es esperable encontrarlas íntegras en los estudios de gramaticalización en el español de Chile, que, por su limitación temporal, tenderán a delinear apenas unas pocas fases de transformaciones como estas.

¹⁸ Aunque, como hemos señalado, solo podemos encontrar los dos primeros pasos de la evolución propuesta por Svorou, ya que el alcanzar un mayor grado de gramaticalización requeriría de una extensión temporal mucho mayor. El citado caso de *altiro*, por ejemplo, se documenta con cierta frecuencia recién desde hace un siglo, y el de *caleta* es mucho más reciente.

¹⁹ San Julián (2016) profundiza en esta hibridez categorial de ciertos cuantificadores similares,

de (10c) y (10d). Semánticamente, se podría suponer que el rasgo que se toma del sustantivo *caleta* posiblemente aludiría a la cantidad de gente, embarcaciones o interacciones que típicamente existe en estos lugares donde se ubica el comercio pesquero. Una segunda hipótesis de la etimología popular se basa en otro significado de la voz *caleta*, que designaría el lugar donde los criminales esconden su dinero²⁰, de lo que también se rescataría el rasgo [+ cantidad], suponiendo que se trata de ‘mucho dinero’. Esta cualidad de ‘gran cantidad’ podría haberse entonces extendido hacia otros usos, en especial en un comienzo para designar un gran grupo de personas, lo que podría haber funcionado como contexto puente –es común la colocación *caleta de gente*– y una vez instaurado ese valor, se habría expandido a nuevos contextos –incluso puede funcionar de manera autónoma como en (10e)– y combinaciones que derivan finalmente en su empleo adverbial.

La gramaticalización funciona como un marco teórico que permitiría rastrear las fases de cambios como estos, para analizar los contextos, condiciones y etapas de estas transformaciones desde esta doble perspectiva sintáctico-semántica, por lo que es una herramienta que, junto con los otros modelos teóricos de este apartado, puede arrojar luces sobre el origen de ciertas piezas del léxico diferencial chileno que experimentan este cambio hacia valores más funcionales.

4.2. La construccionalización

Aunque no ha sido concebida, en primera instancia, como un modelo explicativo del cambio lingüístico, la Gramática de Construcciones puede considerarse una herramienta teórica de enorme aplicabilidad en la lingüística histórica. *Grosso modo*, esta teoría puede retratarse como un conjunto de enfoques unidos en torno a la noción de *construcción* como unidad fundamental de análisis gramatical (Goldberg, 2003, p. 219; Croft y Cruse, 2004, § 10.1).²¹ Una de las definiciones más emblemáticas de dicho concepto lo concibe como un emparejamiento –o unión convencionalizada– entre forma y significado (Goldberg, 2006).²² Según Traugott y Trousdale (2013, p. 12), hay construcciones de contenido léxico –como la uni-

como *montón*, que comparten rasgos nominales y adverbiales. *Caleta*, sin embargo, estaría en una fase posterior de fijación, puesto que no permite su uso en plural (*montones de gente!** *caletas de gente*).

²⁰ Al respecto, se menciona un uso como “tengo una caleta con dinero que quiero que compartas con mis hijos” (wordreference.com, Caleta con..., 2010 [Google]), rescatado del discurso oral.

²¹ De acuerdo con Goldberg (2003, p. 219) y Croft (2007, p. 463), la gramática de construcciones es una subcorriente dentro del marco de la lingüística cognitiva. Al menos, este sería el paradigma lingüístico más compatible con sus líneas teóricas y, por lo mismo, contrasta con el enfoque generativista.

²² “Any linguistic pattern is recognized as a construction as long as some aspect of its form or function is not strictly predictable from its component parts or from other constructions recognized to exist. In addition, patterns are stored as constructions even if they are fully predictable as long as they occur with sufficient frequency” (Goldberg, 2006, p. 5).

dad léxica *bosque-* y de contenido gramatical –como el morfema plural *-s-*. En ambas opciones, es posible hallar construcciones que están totalmente especificadas o saturadas por las piezas léxicas o que, por el contrario, contienen categorías no saturadas y, por tanto, son semi-esquemáticas. En otras palabras, muchas construcciones son realmente esquemas abstractos que los hablantes saturan.

Un ejemplo clarificador puede notarse en las siguientes expresiones extraídas del DUECh (2010):

11.

- (a) Más machucado que membrillo de colegial.
- (b) Más malo que el litre/natre.
- (c) Más bueno que el pan con chancho.
- (d) Más chileno que los porotos.
- (e) Más claro que echarle agua.
- (f) Más perdido que el teniente bello.
- (h) Más sano que el yogurt.

Lo que se observa en los ejemplos (11a-h), es la creación de construcciones comparativas con una fuerte carga pragmática y metafórica.²³ Desde el punto de vista formal, hay un esquema abstracto [Más X que Y] en el que X e Y son componentes abiertos –no saturados– y, en consecuencia, pueden ser llenados por piezas léxicas. Además, desde la óptica semántica, el significado es no composicional, es decir, es más que la mera suma de cada retazo léxico.

Un aspecto sugerente, desde la óptica histórica, tiene relación con la trayectoria por la que una construcción se consolida como tal y el efecto que un determinado esquema abstracto suele generar en el surgimiento de nuevas construcciones. En concreto, subyace, a una construcción, un proceso histórico que se origina en una colocación que deriva en un constructo o asociación frecuente de unidades léxicas y, a la postre, en un esquema abstracto –o construcción– cada vez más productivo. Una vez que el esquema abstracto se asienta, actúa como prototipo o *construcción de soporte*²⁴ en el surgimiento de nuevos emparejamientos de formas y significados. En la tradición hispánica, tales conceptos han sido aplicados especialmente en el estudio del desarrollo histórico de las perífrasis verbales²⁵ y contiene especial

²³ Carga pragmática, puesto que por sí solos ejecutan un acto de habla, sin la necesidad de que estén insertos en un contexto sintáctico mayor, y debido al carácter festivo de estas construcciones. Y carga metafórica, en virtud de que el componente Y siempre inserta una comparación con una metáfora que, dada su distancia semántica con el SN elíptico –y cuyo referente es usualmente una persona–, provoca humor.

²⁴ El concepto *-supporting construction-* fue aplicado a la gramática histórica por De Smet y Fischer (2017), a partir del trabajo de Abbot-Smith y Behrens (2006) en el ámbito de la adquisición de una L2.

²⁵ Están, por ejemplo, los trabajos del grupo Gramática y Diacronía (GRADIA) de la Universi-

atractivo, para el contexto lingüístico chileno, el análisis de la auxiliarización de *ganarse*, anteriormente referida (Garrido y González, 2020).

12.

- (a) Se ganó en la pieza.
- (b) Se ganaron a jugar a la pelota.
- (c) Al Pablo, lo ganamos en su silla.
- (d) ?? Lo ganaron a jugar de arquero.

Según se observa en este estudio, *ganar* experimenta un proceso de cambios semánticos y gramaticales que deviene en el uso locativo y pronominal de *ganarse* con el valor de ‘situarse’, tal como se ejemplifica en (12a). A partir de esta unidad diferencial surge el uso auxiliar como construcción incoativa (12b). Sin embargo, este movimiento no se desata como el resultado de un proceso de desamentización –hecho que encajaría, más bien, con la gramaticalización–, sino que se activa debido a la convergencia de *ganarse* con el paradigma de verbos locativos, con *ponerse* como prototipo. Por lo tanto, la sinonimia léxica entre *ponerse* y *ganarse* es extrapolada al ámbito sintáctico, de modo que *ponerse* ejerce una atracción analógica sobre *ganarse* al punto que esta forma no solo convencionaliza el valor incoativo del esquema abstracto [X *se pone* a + INF] (12b), sino que también lo hace con el esquema locativo-transitivo [X *pone* a Y en Z] (12c), con pérdida del pronombre átono, y comienza a vislumbrarse una eventual irrupción del valor causativo propio del esquema [X *pone* a Y a + INF] (12d). A partir de este escenario, es posible estudiar el modo en que se amplía la productividad en los nodos no saturados del esquema, tanto en la posición del verbo auxiliado como en la posición del sujeto.

13.

- (a) *Su corazón se ganó a latir fuertemente.
- (b) *Se ganó a llover.

Así, pues, en el estado vigente de la construcción, el uso aún no legitima ejemplos con sujeto no animado (13a) o estructuras impersonales como la de (13b), pero eventualmente la relación analógica con *poner(se)* podría validarlos.

Si bien, en el ejemplo anterior, el enfoque construccionista constituye una explicación divergente de la que podría ser trazada desde el marco de la gramaticalización,²⁶ lo cierto es que, en líneas generales, ambos enfoques pueden

dad de Barcelona (cf. Garachana, 2017; Cuní, 2019) y los estudios de perífrasis que se han articulado en la Universidad de Gante (cf. Comer y Enghels, 2017; Enghels y Vanhulle, 2018, entre otros).

²⁶ En este último caso, sería preciso que los usos auxiliares de *ganar* fuesen adquiridos tras un proceso gradual y prolongado en el tiempo, hecho que no encaja con el surgimiento abrupto del valor incoativo en la segunda mitad del siglo XX. Además, el uso locativo-transitivo, que es posterior

ser complementarios. En efecto, criterios de análisis como la productividad o la incorporación sintáctica²⁷ son indicadores de un nivel avanzado de gramaticalización y de construccionalización. A modo de ejemplo, en la variedad chilena ha sido especialmente prolífico por parte de hablantes jóvenes el uso de construcciones adverbiales de grado del tipo *terrible* (*de*) + *ADJ* (cf. DUECh, 2010). Los siguientes ejemplos dan cuenta de la diversidad de combinaciones posibles en la actualidad (14a-g).

14.

(a) “Soi terrible de amermelao. Ahora sí te caché”. (autraltemuco.cl, *Está en la lengua*, 2010 [Google]).

(b) “Vo soi terrible ‘e sapa”. (estrelvalpo.cl, *Estafadores emborrachan la...*, 2009 [Google]).

(c) “Shiuuu es terrible turbio el “pobre viejito””. (twitter.com/Varela_Natalia, 2020 [Google]).

(d) “Bueno, esta mañana soñé que conocía a una mina terrible linda, nos conocíamos y pasábamos momentos la raja [...]”. (antronio.cl, *Siento una pena...*, 2020 [Google]).

(e) “La de ayer fue una mañana terrible de cuática para Mariana Meneses”. (lacuarta.cl, *Tía Mane pidió...*, 2008 [Google]).

(f) “La U Andes me queda terrible lejos”. (comunidad.universitarios.cl, *Enfermería...*, 2007 [Google]).

(g) “Cacha, loco, la negra, el terrible de auto, huevón”. (*Apud* DUECh, 2010).

Desde el punto de vista de la gramaticalización, en primer lugar, se trata de una unidad léxica que ha experimentado desamentización, pues el valor etimológico –‘que causa terror’– ha derivado en valores más subjetivos o abstractos como el de ‘muy grande y negativo’–común en el español general–, matiz que se asoma en frases del tipo “*Tenemos un problema terrible*”. Desde este punto, en la variedad chilena, la unidad ha desarrollado valores de intensidad, análogos al adverbio de grado *muy*, en los que el carácter de ‘muy grande’ ya no opera como una medida física, sino de calidad, estado o condición, y se genera, además, un cambio semántico meliorativo, pues no solo intensifica conceptos negativos, sino también positivos (14d). En segundo lugar, se atestigua un proceso de erosión fónica en la preposición *de* (*terrible de* > *terrible ‘e* > *terrible ø*), tal como se observa en los ejemplos (14a-c). En tercer lugar, se observa un reanálisis en las categorías gramaticales de los constituyentes, pues la base léxica surge como un adjetivo que en un momento

al uso incoativo, no encaja con una supuesta gramaticalización y, en adición, no hay un cambio categorial.

²⁷ Entendida como el opuesto de *intercalación sintáctica*, es decir, la posibilidad de incrustar elementos léxicos en el interior de un esquema abstracto.

comienza a admitir la combinación con sintagmas preposicionales con función de complemento del adjetivo ([ADJ + [SP-CAD]]); luego, sobre todo tras la reducción fónica y posterior elisión de la preposición, la base léxica se reanaliza e ingresa al paradigma de los adverbios de grado o intensidad ([ADV + ADJ]). Más o menos este sería el bosquejo de cómo se habría gramaticalizado la unidad *terrible*.

Ahora bien, este proceso puede ser complementado con el punto de vista de la construccionalización. Desde dicha óptica, se observa una atracción de la construcción hacia el paradigma de los adverbios de grado, probablemente con *muy* a la cabeza. En un nivel más amplio, la construcción *terrible (de) + ADJ* suele funcionar como atributo del sujeto o como complemento predicativo respecto de sujetos típicamente humanos (14a-d), aunque también la colocación se ha extendido a sujetos no animados (14e-f). En el nodo no saturado que corresponde al adjetivo, es posible analizar el incremento en la productividad y, en este sentido –tal como indicamos–, se observa una extensión en los adjetivos desde aquellos que denotan una propiedad negativa hacia los que refieren valores positivos. Asimismo, es llamativo el hecho de que la construcción admita, en la posición del adjetivo, algunos adverbios de lugar (14f), de tiempo (“*Terrible temprano/tarde*”) y algún adverbio de modo (“*Corre terrible rápido*”), pero tal extensión no ha alcanzado el nivel de productividad de *muy*, pues no legitima la inserción de adverbios con el sufijo *–mente* (“**Terrible sinceramente*”). En adición, se registran ejemplos en que la construcción inserta un sustantivo en el nodo reservado originalmente para el adjetivo (14g); aunque este uso podría derivarse de una fase previa al reanálisis de la unidad *–terrible* en tanto adjetivo–, no deja de ser un avance en la combinatoria de la construcción. Así, pues, el incremento de la productividad en los nodos no saturados funge como un indicador del avance en la gramaticalización y en la construccionalización de la unidad. En última instancia, el marco construccional orienta el análisis contrastivo con otros esquemas que siguen el modelo abstracto descrito. Por lo mismo, se torna oportuno el contraste con otros intensificadores como *entero de + ADJ*²⁸ o *demasiado + ADJ*.²⁹

En síntesis, a la luz de estos apuntes, la interacción teórica entre la gramaticalización y el marco construccional abre una serie de posibilidades y potencialidades heurísticas relativas al estudio histórico de las unidades léxicas restrictivas del español de Chile.

²⁸ Una pregunta que podría orientar dicho contraste es la de si acaso *terrible* actúa como construcción de soporte en relación con *entero* o viceversa.

²⁹ Al respecto, llama la atención que *demasiado*, en la variedad chilena, experimenta un cambio semántico meliorativo, análogo a *terrible*. Así, pues, se registran ejemplos del tipo “*Te quiero demasiado*” o “*Es una noticia demasiado buena*”.

4.3. La lexicalización

Si pensamos en el *continuum* gramática-léxico la lexicalización se podría entender como el movimiento contrario a la gramaticalización: la transformación de una pieza en un elemento léxico o más léxico. Aunque es una concepción correcta en cierto nivel, contrastar estos dos procesos como caminos inversos en una misma cadena puede inducir a una confusión de los aspectos que involucran. Si bien esta visión que opone el eje gramaticalización-lexicalización existe,³⁰ existen también otras concepciones más amplias del concepto de lexicalización que la entienden no como una oposición a la gramaticalización sino como un plano de análisis diferente.³¹

Se puede afirmar, entonces, que son procesos que pueden ser paralelos y que, como primer rasgo común, ambos presentan una transición desde el *habla* a la *lengua* como sistema, por eso los dos ocurren de manera gradual, pues deben ser adoptados en esta, tanto a nivel social como estructural. La gramaticalización es un cambio a nivel funcional y semántico, mientras que la lexicalización tiene relación con la creación de una construcción lingüística que, como tal, adquiere un nuevo componente semántico. Este proceso se relaciona directamente con los conceptos de idiomatización y colocación (Elvira, 2006, p. 2 [nota 2]), es decir, con la pérdida de transparencia y composicionalidad³² y, a la vez, con la coaparición que lleva a una reinterpretación contextual. Se trata, entonces, de “el conjunto de modificaciones que sufre un enunciado para acabar convirtiéndose en una unidad léxica, de manera que deja de pertenecer a la sintaxis para pertenecer al lexicón” (Fernández, 2015, p. 88).

A partir de estas observaciones, es necesario precisar que no todas las incorporaciones de nuevas piezas a la lengua constituyen casos de lexicalización. Los préstamos o los procesos regulares de formación de palabras, como la derivación, no entran dentro de este fenómeno, pues no hay en ellos un sentido añadido producto del cambio ni se trata de un “cambio en el procedimiento” de creación de nuevo léxico. Sí se trata de una lexicalización, al contrario, el caso de una expresión como *Forget me not!* –como denominación de un tipo de planta (que también existe en español: *nomeolvides*)–, pues un nuevo significado ha surgido como consecuencia de la construcción (Brinton y Traugott, 2005, p. 96).

Una de las diferencias centrales que suele repetirse al comparar la teoría de la

³⁰ Por ejemplo, Moreno Cabrera (1998).

³¹ Para una revisión completa, véase Moreno Cabrera (1998), Company (2003), Brinton y Traugott (2005), Elvira (2006).

³² Brinton y Traugott (2005, p. 96) definen el mismo proceso como: “the change whereby in certain linguistic contexts speakers use a syntactic construction or word formation as a new contentful form with formal and semantic properties that are not completely derivable or predictable from the constituents of the construction or the word formation pattern”.

gramaticalización con la de la lexicalización es el hecho de que la primera de ellas se centra en el estudio del proceso de cambio, mientras que la segunda lo hace en el resultado de este. Este punto de vista resulta de utilidad a la hora de combinar ambos fenómenos en el análisis de la evolución de una misma construcción, pero significa también que en el estudio del proceso que sufre una unidad al convertirse en pieza léxica, no existe un desglose de subprocesos y mecanismos como sí detallamos en la gramaticalización. El principal camino para que una expresión pase a formar parte del inventario léxico de una lengua es que debe difundirse entre los hablantes e *institucionalizarse*, es decir, convencionalizarse como elemento de esta. Para varios autores –por ejemplo, Ryder (1999), citado en Brinton y Traugott (2005, p. 45)– la culminación del proceso de lexicalización se comprueba mediante la incorporación de la nueva unidad en los diccionarios de la lengua³³.

Aplicando esta herramienta de análisis al léxico diferencial chileno, podemos pensar en locuciones que se han institucionalizado, generando un significado particular producto de la fijación de sus elementos. En la Quinta Región de Chile, por ejemplo, se ha acuñado la expresión *salida de cancha* para denominar a una tenuta deportiva. Aunque su sentido puede ser suficientemente transparente como para comprender su origen, se trata de una expresión no composicional cuyo significado no es posible de deducir solo a través de sus partes y se requiere de cierto conocimiento cultural-memorístico para saber a qué se refiere. Otra prueba de su fijación es que hay además indicios de erosión fónica que demuestran que se conceptualiza como una unidad léxica:

15.

“En salida e’ cancha bajó al plan por un pan batido”. (twitter.com/RotProtetice, 2019 [Google]).

Un proceso similar de composición es el que da origen a la voz chilena *peloláís*, “mujer joven de clase alta o media alta, de apariencia muy cuidada, caracterizada esencialmente por el pelo largo y liso y el uso de ropa a la moda” (DUECh, 2010).³⁴ La reconstrucción de su proceso de formación es sencilla: el sustantivo *pelo* + el adjetivo *liso* que forman un compuesto que adquiere un sentido referencial propio más allá de su combinación semántica y que, además, presenta lo que

³³ Ahora bien, para ciertos autores la institucionalización es un paso previo a la lexicalización y sugieren que el proceso puede esquematizarse de la siguiente manera: *nonce formation* > *institutionalization* > *lexicalization* (Bauer, 1983 y Ryder, 1999, citados en Brinton y Traugott, 2005, p. 46). Para otros, en cambio, ambos procesos son “coextensivos” (Blank, 2001, pp. 1597-1599, citado en Brinton y Traugott, 2005, pp. 46-47), es decir, que funcionan a la par, pues la idiomatización, entendida como pérdida de composicionalidad, está presente en algún grado desde el comienzo del uso de la expresión.

³⁴ Según el DUECh (2010), también funciona como adjetivo.

podría interpretarse como una transformación fónica al transformarse el adjetivo *liso* en *lais*³⁵.

16.

(a) “¿Y qué tanto te ayuda ser una peloláis de Las Condes? ... No sé si soy peloláis, pero creo que la gente de Las Condes va a votar por mí”. (*Apud* DUECh 2010).

(b) “En esta fiesta hay casi puras peloláis”. (*asihablamos.com/Pelolais*, 2006-2021 [Google]).

(c) “Su gobierno será pésimo, puros pelolais d izq sin experiencia en territorios ni políticas públicas”. (*twitter.com/Clau_apruebo*, 2021 [Google]).

También podemos analizar como resultado de un proceso de lexicalización una expresión más extensa, cercana a la paremia: *pasó la vieja*. Esta locución es habitual en el registro informal del habla de Chile para referirse a una oportunidad que se ha perdido³⁶.

17.

(a) “Ya pasó la vieja. El portalón, detrás de todo el encanto de picada antigua, se ha quedado atrás de las nuevas ofertas gastronómicas de San Vicente”. (*tripadvisor.com/Ya...*, 2016 [Google]).

(b) “Pasó la vieja, el país está en otra”. (*elmostrador.com/Pasó...*, 2015 [Google]).

En ella encontramos la misma característica que hemos observado en los casos anteriores: su no composicionalidad que evidencia que se ha generado un significado propio más allá de la suma de los significados individuales de sus partes. Otra prueba de su lexicalización es su estabilidad y fijación formal, pues no permite alteraciones de ningún tipo. No es posible utilizarla en plural (**pasaron las viejas*) ni cambiar sus componentes por otros similares (**pasó una vieja/*pasó el viejo*). En los ejemplos se observa, además, que es una construcción que funciona de manera independiente, es decir, que ha desarrollado una fuerza ilocutiva propia, fenómeno que se profundizará posteriormente en el marco teórico de la pragmatización.

A través de estos ejemplos se puede complementar la oposición gramático-léxico con este otro nivel de análisis que mencionábamos: los diferentes mecanismos cognitivos que activamos al producir o entender cada expresión de nuestra lengua. Es decir, hay unidades a las que accedemos recurriendo a nuestras capaci-

³⁵ Podría tratarse de un recurso paronomástico que emula un tipo de sílaba del inglés.

³⁶ El origen de esta expresión está en una canción infantil popular “*pasó la vieja/comiendo lentejas*”.

dades de procesamiento, es decir, a la gramática, y otras que solo son recuperables accediendo a nuestro diccionario mental, la memoria. Al recurrir a este segundo mecanismo, estaríamos ante un caso de lexicalización. La frontera entre ambas se desdibuja al analizar frases fijas o locuciones, ya que muchas de ellas son aparentemente producto del procesamiento mental, por ser unidades pluriverbales, pero, como señala Elvira (2006), en realidad corresponden a fórmulas memorizadas, y por ello, en esta clasificación, se acercan más a los elementos léxicos. Es justamente esta área intermedia la que posibilita el movimiento entre un polo y otro y permite entender en este otro nivel el continuum gramática-léxico: el paso de ser unidades libres de la gramática para pasar a formar parte, como unidades autónomas, del léxico.

4.4. La pragmatización

La pragmatización es una corriente teórica mucho más reciente que surge para complementar algunas de las teorías anteriores, en el sentido de explicar ciertos cambios que sufren algunas piezas o expresiones que superan el límite de la semántica o la sintaxis. Es decir, casos en los que además de procesos de gramaticalización o aparición de lexicalizaciones, se observan otros fenómenos asociados a lo discursivo y a la fuerza ilocutiva que adquieren progresivamente ciertas expresiones. En concreto, se trata del estudio de un fenómeno gradual por el que una estructura evoluciona, para volverse, en este caso, parte del discurso. Son construcciones que adquieren valor de actos de habla a través de la implicación progresiva del sujeto de la enunciación, generando que significados concretos, léxicos y objetivos lleguen a realizar funciones progresivamente más abstractas, pragmáticas y basadas en el emisor (Cifuentes, 2019, pp. 4-5). Como concepto, está ligada a la idea de subjetivación (Traugott, 1982, 1989), pues se considera que la motivación de este cambio está en la intención del emisor, de ahí su devenir en acto de habla o pieza discursiva, o bien en la relación hablante oyente, en cuyo caso se habla de una intersubjetivación (Traugott, 1995).

Fernández (2015) explica la aplicación complementaria de los tres procesos: gramaticalización, lexicalización y pragmatización, en la evolución de la construcción *ir a + INF*: primero se gramaticaliza con el sentido de incoatividad o intencionalidad, lo que luego permite la aparición de la locución lexicalizada *ir a parar* ('terminar en algún lugar, o haciendo algo diferente de lo que hacía' [DRAE]), de la que se deriva finalmente la expresión *dónde vamos a parar* que funciona como acto de habla pragmático que expresa "incertidumbre por el fin de la argumentación ajena" (Fernández, 2015, p. 95). El caso resulta ilustrativo de cómo estos procesos se encadenan, demostrando que es posible y común su interacción, aunque no siempre deba darse de esta manera.

La noción de pragmatización es especialmente aplicable a fenómenos como la aparición de operadores discursivos, que siguen el camino de la gramaticalización hacia la abstracción y suelen presentar esas características como la erosión formal y la fijación sintáctica, pero se separan de la sintaxis para funcionar de manera independiente y marcar, por ejemplo, evidencialidad. Es un fenómeno también presente en el léxico diferencial chileno, por ejemplo, en la locución anteriormente presentada *pasó la vieja*, en la que coexiste un proceso de pragmatización con el de lexicalización, en el que se observa el valor discursivo intersubjetivo al utilizarse como respuesta de un interlocutor en tono de reproche coloquial ante un hecho que se ha acabado irrecuperablemente o una oportunidad que se ha perdido.

Otra secuencia que ha sufrido una transformación hacia lo pragmático y el empleo a nivel discursivo en el español de Chile es la locución *de todas maneras*. En su deriva desde la sintaxis libre, *de todas (las) maneras*, se gramaticaliza de forma análoga a otras locuciones similares como *de todos modos* y *de todas formas*. Las tres secuencias adquieren fijación con el sentido de conectores contraargumentativos, aunque *de todas maneras* parece tener un matiz diferente como introductor de un argumento en contraste con el de la principal, pero de igual nivel a diferencia de los otros que introducen argumentos más fuertes (Montolío, 2014). En Chile el sentido que adquiere es el de “definitivamente”, lo que posibilita su empleo, en primer lugar, con función adverbial:

18.

(a) “Habla³remos con ellos de todas maneras” (memoriachilena.cl, Habla³remos..., 1902 [Google]).

(b) “Las diez cosas que un hombre en Chile debe hacer de todas maneras” (Elizabeth Subercaseaux, 2003 [Google]).

Como se observa en (18a) es un empleo de larga data en Chile, puesto que ya aparece en prensa a comienzos del siglo pasado, y, a la vez, es una expresión en plena vigencia pues, como se evidencia en (18b) sigue siendo utilizada un siglo después con las mismas características semánticas y sintácticas. El devenir particular de esta secuencia en el español chileno ha resultado en empleos como el de (19), agramatical para otros hablantes de español.³⁷

19.

A: “¿Me voy a sentir mejor en una semana?”

B: “De todas maneras”. (wordreference.com, De todos..., 2010 [Google])

³⁷ Como lo evidencia la conversación al respecto en el foro *Wordreference*, en que hablantes de México, España y Argentina indican que no es posible el uso “incompleto” de la locución. (forum.wordreference.com/threads/de-todos-modos-de-todas-maneras-de-todas-formas.2018189/)

Es notable que el sentido que desarrolla sea de polaridad positiva, al contrario de su uso en el resto del español con sentido adversativo de ‘no obstante’. Otras formas del léxico diferencial chileno que adquieren usos similares como actos de habla de polaridad positiva son el adverbio *ya* con sentido afirmativo de “mostrar actitud de aprobación o acuerdo” (DUECh, 2010) o la voz *demás*, con el sentido afirmativo de ‘claro’, ‘seguro’.

20.

(a) “Demás que alguna vez lo ha hecho”. (blog.lengua-e.com, Demas..., 2012, [Google])

(b) A: “¿Vai a ir?”

B: “Demás, po” (blog.lengua-e.com, Demas..., 2012, [Google])

Es complejo hipotizar sin un estudio diacrónico en profundidad si la génesis de esta voz se encuentra en el adjetivo *demás*, “lo/a(s) otro/a(s)” o en la secuencia *de más*, “de sobra”; ya que no hay una motivación transparente identificable. Un contexto puente podría ser “de más que” + verbo, como en (20a), con el segundo sentido: “de sobra que” + verbo, es decir, equivalente a “seguro que” + verbo, que luego posibilita “demás (‘seguro’)” (elidiendo el verbo). En (20b) se observa, además, que ha desarrollado un sentido ilocutivo propio, y puede funcionar de manera independiente como respuesta afirmativa: “demás” > ‘sí’. Todo este recorrido podría observarse en un estudio histórico como el que planteamos y para el que el marco teórico de la pragmatización es analíticamente útil. Si fuera este su origen, en el proceso también se produciría una evolución hacia un valor más funcional y una univerbación que reforzaría su lexicalización como pieza del vocabulario. Así, los marcos teóricos anteriores se cruzan para describir de manera completa la trayectoria de voces como estas, en las que transformaciones hacia la abstracción y lo idiomático desembocan en fenómenos pragmáticos.

4.5. Las tradiciones discursivas

Como última perspectiva teórica de esta selección, nos referimos al modelo de las *tradiciones discursivas* (TD).³⁸ Se trata de un marco que pone en relación la historicidad de la lengua y la de los textos como un dilema insoslayable cuando se trata de reconocer el tipo de cambio lingüístico que se observa en un documento histórico. Dicho de otro modo, la única vía por la que es posible asomar-

³⁸ En términos generales, el concepto surge en el seno de la romanística alemana de impronta coseriana (cf. Schlieben-Lange, 1983) y ha sido difundida en el ámbito hispánico por autores como Jacob y Kabatek (2001), Kabatek (2001, 2003 y 2005, entre otros), Koch y Oesterreicher (2007).

se a la lengua de ayer es la de los textos; estos, a su vez, tienen una configuración gramatical relativamente propia y su diacronía puede diferir del ritmo evolutivo de la lengua en general. Por lo tanto, lo que se reconoce como un cambio lingüístico bien podría tratarse de un cambio en la gramática textual, cuestión que supondría un acto de generalización, esto es, atribuir a la lengua lo que, en rigor, sucede en una TD.

Para superar dicha barrera, se ha teorizado sobre la noción de TD³⁹ y sobre el modo en que una determinada *innovación* lingüística puede iniciar un recorrido que va desde la *adopción* de una regla idiomática en un contexto discursivo reducido hasta un escenario lingüístico de mayor alcance –*difusión* de la regla a otras TD y *generalización* en la lengua– (cf. Koch, 2002). En palabras de Kabatek (2007, p. 342): “una gramática histórica adecuada debería [...] identificar las diferentes TD del corpus con el que trabaja y señalar cuáles de las formas gramaticales o léxicas identificadas están condicionadas por cuáles TD.”

Desde luego, la aplicación de este modelo, en el contexto chileno, supone una interacción con los estudios filológicos, con la historia de la literatura chilena y con el material escrito u oral de las diferentes comunidades discursivas que se han sucedido desde la colonia hasta la actualidad. En este sentido, la labor del lingüista histórico se asemeja a la del crítico textual en lo que respecta a la construcción un *stemma* a partir de una variante textual, pero en este caso, *mutatis mutandis*, es el cambio lingüístico el que permite observar la filiación discursiva y, a su vez, la constelación discursiva permite iluminar la naturaleza del cambio.

A modo de ejemplo, pensemos en lo que sucede con la enclisis en las formas verbales de indicativo. Es sabido que esta regla de construcción decayó entre los siglos XVIII y XIX, aunque se documentan ocurrencias tardías hasta el siglo XX, tanto en España como en América (RAE y ASALE, 2009, § 16.7e). No obstante, una mirada a la variedad chilena –así como al resto de variedades del español– exhibirá una serie de usos modernos como los de (21a-d)

21.

(a) “Lamido como bola e’ perro: Dícese de la persona que anda muy acicalada y muy peinada, ya que los perros se lengüetea los testículos cuando descansan.” (coyaique.cl, *Dichos y expresiones paragonas*, 2013 [Google]).

(b) “Manazo: dícese de la acción corrupta de dejarse algo para sí mismo, o sea,

³⁹ Ha habido bastante discusión en torno al concepto de TD, debido a su amplitud y a su cercanía con la noción de género discursivo. No obstante, esta mista amplitud o versatilidad es la que valida situar el foco de atención en moldes textuales tan diversos como un saludo, una nota al pie, un prólogo o una crónica. Otra noción asociada que ha manifestado rentabilidad es la de *tradicionalidad discursiva* (cf. Octavio de Toledo y Huerta, 2018), concepto que se orienta, más bien, a la constelación de TD en que un patrón lingüístico se va perpetuando.

sencillamente robar.” (chiletransparente.cl, *Diccionario del corrupto...*, 2009 [Google]).

(c) “Coronnials: *Dícese* de los bebés nacidos durante la pandemia. Su origen está en los ya populares términos millennials y centennials.” (litoralpress.cl, *Diccionario de la pandemia*, 2020 [Google]).

(d) “D’Lusso SpA es una empresa constituida cuyo giro es comisionista en la venta de joyería (joyas y relojes) con previo dueño (*dícese* con uso o de “segunda mano”).” (dlusso.cl, *La empresa*, consultado el 05/08/2021 [Google]).

Al examinar los ejemplos, es evidente que se trata de un tipo de posposición de clíticos que busca imitar los contornos de la tradición lexicográfica académica. El contorno lexicográfico bien podría retratarse como una tradición discursiva, pues en el contexto hispánico se remonta al mismo *Diccionario de Autoridades* (1726-1739). Desde entonces, se han ensayado diferentes fórmulas orientadas a delimitar la combinatoria de la unidad léxica que se define, tales como “se aplica a”, “referido a”, “se dice de” o la clásica construcción “dícese de”. Esta última ha sido acuñada hasta la edición de 1992 del DLE y ha generado tal nivel de asociación en los hablantes, que la sola mención de la fórmula evoca el contexto discursivo diccionarístico. Por lo mismo, ha sido adoptada, en tanto regla discursiva –y no idiomática–, a contextos que imitan o parodian la definición lexicográfica.

En los ejemplos citados, es interesante que la fórmula solo se utiliza en (21a) con una función similar a la de un contorno lexicográfico, pues la expresión *lamido como bola de perro* podría catalogarse como una locución adjetiva y, como tal, *se aplica* o *se refiere* a personas. Sin embargo, en el enunciado, “la persona” parece formar parte de la explicación léxica. En los ejemplos (21b-c) es mucho más claro que la fórmula *dícese de* no se cita con el fin de delimitar un contorno propiamente tal, sino que, por el contrario, se acuña para introducir el segmento que fungirá como definición o explicación léxica. Así, pues, en (21c) lo que sigue a “dícese de” es una definición de *coronnials* y no una aclaración sobre la combinatoria del término. También llama la atención lo que ocurre en (21d), pues en tal enunciado aparece la frase “con previo dueño” y, a continuación, se usa la fórmula *dícese de* para introducir dos unidades léxicas –*con uso* y *de segunda mano*– como sinónimos para la expresión anterior, es decir, parece tratarse de un empleo inverso, que conecta significado (‘con previo dueño’) con expresión (*con uso* y *de segunda mano*). En definitiva, se observa un movimiento de adopción de una regla discursiva que va de la comunidad lexicográfica a una comunidad discursiva lega en cuanto a teoría del diccionario y, en dicho ámbito, la regla se desplaza desde la TD del contorno hacia la TD de la definición y, luego, hacia la TD de indicación de sinónimos. En un sentido amplio, ha habido una suerte de generalización que le confiere, a “dícese de”, el carácter de fórmula introductoria en comentarios metalingüísticos.

Queda en evidencia, pues, que se trata de transformaciones en el nivel histórico de los textos y no de la lengua.⁴⁰

5. HACIA UN DICCIONARIO HISTÓRICO DEL ESPAÑOL DE CHILE

Naturalmente, un diccionario histórico constituye un importantísimo punto de convergencia de un conjunto de indagaciones lingüísticas en torno a la configuración diacrónica del léxico. En este sentido, la obra más representativa de la lengua española es, sin dudas, el proyecto de *Diccionario histórico de la lengua española* de la RAE (2013-).⁴¹ Para el caso chileno, no obstante, un referente más próximo en cuanto a tipo diccionarístico sería el *Léxico histórico del español de México*, diccionario editado por Company y Melis (2002) que consigna un repertorio de unas 6000 entradas de mexicanismos del período colonial. Una vez que las condiciones documentales (v. § 2) faciliten el avance en la investigación histórico-lingüística, desde luego, la consecución de un repertorio léxico similar para el español del Chile colonial será una iniciativa deseable. Sin embargo, la funcionalidad de una obra de tal envergadura es actualmente suplida, con bastante adecuación, por herramientas lexicográficas generales, como el mismo NTLLE (v. § 3) o el diccionario etimológico de Corominas (1984).

Desde nuestra perspectiva, hay otro tipo de obra lexicográfica cuya materialización cabría ponderar; nos referimos a un hipotético diccionario histórico del léxico diferencial chileno moderno. En este sentido, se trataría de un proyecto más afín a un diccionario etimológico cuyo objetivo consiste en trazar el origen y el devenir histórico de un repertorio léxico vigente. Dado que solo una fracción menor del léxico diferencial moderno pierde sus raíces en la colonia, no habría una excesiva dependencia de las condiciones documentales referidas en el apartado 2. En cuanto a la construcción del lemario, sería preciso discutir, evaluar y consensuar diferentes criterios de selección y de descarte —¿Frecuencia? ¿Trazabilidad hasta la lexicografía diferencial decimonónica? ¿Lexemas univerbales?—. Lo seguro es que, si se priorizara el soporte digital, bien podría concebirse como un trabajo de avance paulatino, que permita añadir nuevas entradas o editar las antiguas.

Con la expectativa de que esta idea pudiera adquirir un derrotero concreto en

⁴⁰ Otro ejemplo interesante es descrito por Garrido y Nahuelmán (2021) en relación con la intercalación de elementos léxicos en la perífrasis incoativa *ponerse a + INF*. La presencia de material intercalado es sintomática de un bajo nivel de gramaticalización en una perífrasis verbal. No obstante, estos autores argumentan que, en el uso chileno decimonónico, la elevada presencia de frases intercaladas entre auxiliar y auxiliado constituye un indicador de tradicionalidad discursiva y no de baja incorporación sintáctica de la perífrasis, puesto que se trataba de un recurso estilístico especialmente prolífico en la escritura de la comunidad intelectual chilena de la época.

⁴¹ Aunque se trata de un proyecto inacabado, en la actualidad es posible consultar ejemplos de entradas y acceder a descripciones sobre la microestructura del diccionario.

Ganar(se) (1787-)

Etim. de *ganar*. Este, a su vez, procede del germano *waidanjan*, que derivó en otros verbos romances (it. *guadagnare*, fr. *gagner*, oc. *gazanhar*, cat. *guanyar*).

Deriv. léx. *ganar* > *ganarse*

Reseña histórica

Entre los siglos XIII y XVI, *ganar* adquirió el valor de ‘conquistar una ciudad’. En seguida, por cambio metonímico, pasó a significar ‘situarse o refugiarse’ en contextos bélicos. Posteriormente, esta acepción se generalizó a todo tipo de ámbitos semánticos y, tras desprenderse de su carácter militar, pasó a significar simplemente ‘situarse’. En el desarrollo de su valor locativo, a través del siglo XX, el verbo experimentó un cambio en el régimen preposicional: *ganarse a* > *ganarse en*. Dada la sinonimia léxica con *ponerse*, la forma comenzó a utilizarse como verbo auxiliar con sentido incoativo, semejante a *ponerse a* + *INF* y, más tarde, surgieron usos transitivos análogos a *poner* + *CD*.

1. v. pron. *Situarse en un lugar determinado.* coloq. pop. rur.

«Se ve también, que / habiendo salido de este modo profugo, se ganó / a las cordilleras de la estancia de mi / parte en compañía de Barrasa, y los de / mas, manteniéndose allí con perjuicio notable / de la Asienda de mi parte por el / continuo robo de ganados que le hacían hasta / que con noticia que tuvo de ello, determino {f} perseguirlos nuevamente» (Contreras (ed.) *Textos para la historia del español*, 1787 [CORDIAM]).

«Así luego se jue el perro y se ganó al lao de la princesa sin que nadie lo viera» (Yolando Pino, *Cuentos folklóricos de Chile I*, 1960, Chile).

2. v. aux. *Empezar a realizar un evento.* coloq. pop. rur.

«A la rosa yo no la hey visto ende que se ganó a vivir con Cheuque!» (Luis Durand, *Frontera*, 1949).

«Puntualizó que no se puede aceptar a un católico que sólo se gane a vivir con otra persona por si resulta» (409496044, 1997-2003 [CODICACH]).

3. v. tr. *Poner en un lugar a alguien o algo.* coloq. pop. rur.

«Solté a Sesshomaru de su agarre y de inmediato tomó con una mano mi rostro y me besó apasionadamente mientras que con la otra la ganó en mi cadera para hacer las estocadas más profundas» (IncognitaTaisho, *Hermanastros*, <fanfic.es/>, 2015 [Google]).

Figura 3. Ejemplo de artículo lexicográfico para un *Diccionario histórico del español de Chile: ganar(se)*.

6. CONCLUSIONES

El presente trabajo ha buscado presentar las bases documentales y teóricas para la construcción de un Diccionario histórico del español de Chile y se propone como una revaloración de los recursos disponibles para ello, es decir, como un nuevo estado de la cuestión transversal que analiza la viabilidad de un proyecto de este tipo.

En primer lugar, analizamos las fuentes documentales primarias existentes y sus posibilidades de acceso y manipulación. Ante las conocidas limitaciones que presentan los corpus académicos tradicionales, proponemos otras bases de datos idóneas para este estudio, en especial el sitio web Memoria Chilena, que se especializa en textos chilenos, cubre un periodo de tiempo amplio y significativo, y se encuentra en permanente perfeccionamiento en cuanto a la disponibilidad y fidelidad de sus documentos. Complementariamente, destacamos la proliferación de ediciones filológicas de textos coloniales chilenos en la última década, como la

colección Biblioteca Indiana de la editorial Iberoamericana-Vervuert, la mayoría de ellos en versiones digitalizadas que facilitan su manipulación.

En segundo lugar, reconocemos y valoramos la tradición lexicográfica chilena desde fines del siglo XIX y los estudios filológicos en torno a ella desde la segunda mitad del siglo XX. A pesar del carácter normativo de este material diccionarioístico, afirmamos que contiene también indicios de observaciones semánticas y gramaticales que resultan relevantes para un estudio histórico del léxico patrimonial de la variedad chilena. Rescatando su importancia desde esta perspectiva, proponemos su recopilación en un corpus paralelo, con propiedades similares a las del NTLLE, que posibilite una visión panorámica que facilite y oriente su empleo en estudios diacrónicos.

Una vez planteada la existencia de fuentes suficientes para un proyecto como este, nos referimos a los principales modelos teóricos orientados al estudio y explicación del cambio lingüístico de tipo histórico, y al modo en que tales modelos pueden ser adaptados al análisis diacrónico de unidades y construcciones léxico-gramaticales del español chileno. A través de ejemplos de análisis de voces diferenciales de Chile, demostramos que la gramaticalización, la teoría de construcciones, la lexicalización, la pragmatización y las tradiciones discursivas son perspectivas útiles y complementarias para esbozar la deriva histórica de varias piezas de la lengua chilena, pese al contraste entre el origen relativamente reciente de esta variedad y la profundidad histórica que suele asociarse a este tipo de transformaciones.

Tomando en cuenta lo anterior, proponemos finalmente un modelo de entrada de un diccionario histórico que reúna los datos y herramientas metodológicas antes presentados y que pueda servir de matriz para un trabajo de mayor envergadura. Creemos que esta investigación demuestra que nos encontramos en un momento y en un estadio del trabajo filológico en Chile propicios para emprender un proyecto de este tipo, y que, además, existe un contexto académico que evidencia un creciente interés por este ámbito del estudio de la lengua.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbott-Smith, Kirsten y Behrens, Heike. 2006. How known constructions influence the acquisition of other constructions: the German passive and future constructions. *Cognitive Science*. 30, 995-1026.
- Academia Chilena de la lengua. 2010. *Diccionario de uso del español de Chile* (DUECh). Santiago, Chile: Editorial MN.
- Aliaga, Johana, Aravena, Pía, Farías, Daniela, Jaque, Matías y Moya, Patricio. (2006). *El español de Chile: Cinco momentos*. Tesis de licenciatura. Santiago, Chile: Universidad de Chile.

- Alfero, Daniela, Atria, José Joaquín y Sologuren, Enrique. 2008. Lexicografía chilena finisecular: “Voces usadas en Chile” de Aníbal Echeverría y Reyes (1900). *Onomázein*, 18, 113-137.
- Becerra, Yanira, Castro, Verena y Garrido, Claudio. (2007). *Tres repertorios léxicos diferenciales del español de Chile en el s. XIX. Un estudio metalexicográfico*. Tesis de licenciatura. Santiago, Chile: Universidad de Chile.
- Brinton, Lauren y Traugott, Elizabeth Closs. 2005. *Lexicalization and language change*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Cáceres, Jorge. 2016. Sobre la revaluación de las ediciones filológicas. Presiones y repercusiones en el campo de los estudios literarios coloniales chilenos [manuscrito inédito].
- Candia, Ricardo. 1998. *Diccionario del Coa (o el arte del chamullo y la movida)*. Santiago, Chile: Latingráfica.
- Castillo, Natalia. 1995. *El primer diccionario de chilenismos: aproximación metalexicográfica*. Tesis de licenciatura. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Chávez, Soledad. 2009. *Diccionarios del español de Chile en su fase precientífica: un estudio metalexicográfico*. Tesis de magíster. Santiago, Chile: Universidad de Chile.
- Chávez, Soledad. 2010. Ideas lingüísticas en prólogos de diccionarios diferenciales del español de Chile. Etapa 1875-1928. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 2, 49-69.
- Chávez, Soledad. 2013. Actitudes lingüísticas y glotopolítica en el español de Chile. Un enfoque diacrónico a través de los paratextos en codificaciones lexicográficas diferenciales (1875-2010). En Muhr, Rudolf *et al.* (coords.). *Exploring linguistic standards in non-dominant varieties of pluricentric languages*. Frankfurt, Alemania: Peter Lang, 439-456.
- Cifuentes, José Luis. 2003. *Locuciones prepositivas. Sobre la gramaticalización preposicional en español*. Alicante, España: Universidad de Alicante.
- Cifuentes, José Luis. 2019. *Por un tubo: subjetivación y cuantificación*. *Lingüística Española Actual*, 41(1), 5-36.
- Comer, Marie y Enghels, Renata. 2017. La evolución de las perífrasis verbales causativa e incoativa con “poner” en español: cambios de construcción y extensiones metafóricas. *Bulletin of Hispanic studies*, 94(9), 903-924.
- Company, Concepción. 2003. La gramaticalización en la historia del español. *Medievalia*, 35, 3-61.
- Company, Concepción. 2010. Reanálisis, ¿mecanismo necesario de la gramaticalización? Una propuesta desde la diacronía del objeto directo en español. *Revista de Historia de la Lengua Española*, 5, 35-66.
- Company, Concepción y Melis, Chantal (eds.). 2002. *Léxico histórico del español de México: régimen, clases funcionales, usos sintácticos, frecuencias y variación*

- gráfica*. México, D. F., México: Centro de Lingüística Hispánica, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Contreras, Manuel. 2009a. Hacia la constitución de un corpus diacrónico del español de Chile. *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 47(2), II Sem, 111-134.
- Contreras, Manuel. 2009b. Bases para un estudio de la sintaxis histórica del español de Chile. *Estudios Filológicos* 44, 27-51.
- Contreras, Manuel. 2012. Textos chilenos del período colonial: ediciones, proyectos y perspectivas. *Boletín de Filología* 48(1), 53-80.
- Corominas, Joan. 1984. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, España: Gredos.
- Croft, William. 2007. Construction Grammar. En Geeraerts, Dirk y Cuyckens, Hubert (eds.). *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press, 463-508.
- Croft, William y Cruse, Alan D. 2004. *Cognitive Linguistics*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Cuní, Daniel. 2019. Un estudio diacrónico de *ponerse a + INFINITIVO*: de la causatividad a la incoatividad. *Boletín de Filología*, 54(2), 111-133.
- De Smet, Hendrik y Fischer, Olga. 2017. The role of analogy in language change: supporting constructions. En Hundt, M. Pfenninger, S. y Mollin, S. (eds.). *The changing English language: psycholinguistic perspectives*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press, 240-268.
- Echeverría y Reyes, Aníbal. 1900. *Voces Usadas en Chile*. Santiago, Chile: Imprenta Elzeviriana.
- Elvira, Javier. 2006. Aproximación al concepto de lexicalización”. En Javier Rodríguez Molina y Daniel Sáez (coords.), *Diacronía, lengua española y Lingüística*. Madrid, España: Síntesis, 21-41.
- Elvira, Javier. 2015. *Lingüística histórica y cambio gramatical*. Madrid, España: Síntesis.
- Enghels, Renata y Vanhulle, Sven. 2018. El desarrollo de perífrasis incoativas cuasi-sinónimas: entre construccionalización y lexicalización. *ELUA*, 32, 91-110.
- Fernández, Patricia. 2015. ¿Dónde vas a parar, Sancho?: gramaticalización, lexicalización y pragmatización. *Dirāsāt Hispánicas*, 2, 87-108.
- Garachana Camarero, Mar. 2017. Las perífrasis verbales en una perspectiva histórica: introducción. En Garachana Camarero, Mar (coord.). *La gramática en la diacronía: la evolución de las perífrasis verbales modales en español*. Madrid-Frankfurt, España-Alemania: Iberoamericana/Vervuert, 9-33.
- Garrido, Claudio y González, Carlos. 2020. *Ganarse*: entre locación e incoación. *Revista de Lingüística Teórica y aplicada*, 58(2), 167-201.
- Garrido, Claudio y Nahuelmán, Natalia. 2021. El desarrollo diacrónico de *ponerse*

- a + INF* como construcción de soporte: contrastes dialectales. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*. 56(2), [en prensa].
- Goldberg, Adele. 2003. Constructions: A New Theoretical Approach to Language. *Trends in Cognitive Sciences*, 7(5), 219-224.
- Goldberg, Adele. 2006. *Constructions at Work. The Nature of Generalization in Language*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Heine, Bernd; Claudi, Ulrike y Hünemeyer, Friederike. 1991. *Grammaticalization*. Chicago, EE.UU.: University of Chicago Press.
- Hopper, Paul J. y Traugott, Elizabeth Closs. 1993. *Grammaticalization*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Insausti, Catalina. 2019. *Altiro*: un caso de gramaticalización en el español de Chile. *Revista de Historia de la Lengua Española*, 14, 29-45.
- Jacob, Daniel y Kabatek, Johannes (eds.). 2001. *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*. Madrid/Frankfurt, España/Alemania: Iberoamericana/Vervuert.
- Kabatek, Johannes. 2001. ¿Cómo investigar las tradiciones discursivas medievales? En Jacob, Daniel y Kabatek, Johannes (eds.). *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*. Madrid/Frankfurt, España/Alemania: Iberoamericana/Vervuert, 97-132.
- Kabatek, Johannes. 2003. La lingüística románica histórica: tradición e innovación en una disciplina viva. *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures*. 31, 35-40.
- Kabatek, Johannes. 2005. Tradiciones discursivas y cambio lingüístico. *Lexis*. 29, 151-177.
- Kabatek, Johannes. 2007. Las tradiciones discursivas entre conservación e innovación. *Rivista di filologia e letteratura ispaniche*. 10, 331-348.
- Koch, Peter. 2002. Diachronische Varietätenlinguistik: extern und intern. En Wesch, Andreas et al. (eds.). *Sprachgeschichte als Varietätengeschichte: Beiträge zur diachronen Varietätenlinguistik des Spanischen und anderer romanischer Sprachen. Anlässlich des 60. Geburtstages von Jens Lüdtke*. Tübingen, Alemania: Stauffenburg, 3-15.
- Koch, Peter y Oesterreicher, Wulf. 2007. *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid, España: Gredos.
- Langacker, Ronald. 1987. *Foundations of cognitive grammar*, Stanford, EE.UU.: Stanford University Press.
- Matus, Alfredo. 1994. Periodos de la lexicografía diferencial del español de Chile. En *Actas del X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española*. Madrid, España: Real Academia Española/ Espasa Calpe, 189-199.
- Matus, Alfredo, Dargham, Soledad y Samaniego, José Luis. 1992. Notas para un estudio del español de Chile. En César Hernández (ed.), *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 543-564.

- Medina, José Toribio. 1928. *Chilenismos. Apuntes lexicográficos*. Santiago, Chile: Soc. Imp. y Lit. Universo.
- Montolio, Estrella. 2014. *Manual de escritura académica y profesional*. Barcelona, España: Ariel.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos. 1998. On the relationships between grammaticalization and lexicalization. En Anna Giacalone y Paul J. Hopper (eds.), *The Limits of Grammaticalization*. Amsterdam-Philadelphia, Países Bajos-EE.UU.: John Benjamins, 211-227.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro. 2018. ¿Tradiciones discursivas o tradicionalidad? ¿Gramaticalización o sintactización? Difusión y declive de las construcciones modales con infinitivo antepuesto. En Girón Alconchel, José Luis *et al.* (eds.), *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del español*. Madrid/Frankfurt, España/Alemania: Iberoamericana/Vervuert, 79-134.
- Oroz, Rodolfo. 1966. *La lengua castellana en Chile*. Santiago, Chile: Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.
- Ortúzar, Camilo. 1893. *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje con indicación del valor de algunas palabras y ciertas nociones gramaticales*. San Benigno Canavese, Italia: Imprenta Salesiana.
- Rabanales, Ambrosio. 1953. *Introducción al estudio del español de Chile*. Disponible en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-84536.html>
- RAE y ASALE. 2014. *Diccionario de la lengua española*, Disponible en <http://www.rae.es/rae.html>.
- Real Academia Española (RAE) 2013-. *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)* [en línea]. [Consulta: 12/09/2021].
- Rodríguez Molina, Javier y Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro. 2017. La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística. *Scriptum digital: revista de corpus diacrónicos i edició digital en llengües iberoromàniques*, 6, 5-68.
- Rodríguez, Zorobabel. 1875. *Diccionario de chilenismos*. Santiago, Chile: Imprenta El Independiente.
- Rojas, Darío. 2008. Funciones actuales y evolución semántica de la locución de repente en el español de Chile. *Boletín de Filología*, Tomo XLIII, 207-237.
- Rojas, Darío. 2010. Estandarización lingüística y pragmática del diccionario: forma y función de los “diccionarios de provincialismos” chilenos. *Boletín de filología de la Universidad de Chile*, 45(1), 209-233.
- Rojas, Darío. 2012. *Huevón* como marcador del discurso en el español de Chile: huellas de un proceso de gramaticalización. *Revista de humanidades*. 25, 145-164.
- Rojas, Darío. 2016. Normatividad, descripción y autoridad en la lingüística chilena: Voces usadas en Chile (1900) de Aníbal Echeverría y Reyes. *Onomázein*, 33, 206-225.

- Rojas, Darío. 2017. La polisemia léxica según gramáticos y lexicógrafos chilenos del siglo XIX: actitudes e ideologías lingüísticas. *Atenea*, 515, 189-202.
- Rojas, Guillermo. 1940. *Filología chilena. Guía bibliográfica y crítica*. Santiago, Chile: Imprenta y Literatura Universo.
- Román, Manuel Antonio. 1901-1908. *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas. Tomo I: A, B, C y suplemento a estas ocho letras*. Santiago, Chile: Imprenta de San José.
- Román, Manuel Antonio. 1913. *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas. Tomo III: G, H, I, J, K, L, Ll, M y suplemento a estas ocho letras*. Santiago, Chile: Imprenta de San José
- San Julián, Javier. 2016. Sobre la ambivalencia categorial de *un montón* y otros cuantificadores afines. *Verba Hispánica*. XXIV, 109-123.
- Schlieben-Lange, Brigitte. 1983. *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Stuttgart, Alemania: Kohlhammer.
- Seco, Manuel. 1987. Problemas formales de la definición. En *Estudios de Lexicografía Española*. Madrid, España: Gredos, 15-34.
- Svorou, Soteria. 1994. *The grammar of space*. Amsterdam-Philadelphia, Países Bajos-EE. UU.: John Benjamins.
- Traugott, Elizabeth Closs. 1982. From propositional to textual and expressive meanings, Some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization. En Winfried P. Lehmann y Yakov Malkiel (eds.), *Perspectives on historical linguistics*. Amsterdam, Países Bajos: John Benjamins, 245-271.
- Traugott, Elizabeth Closs. 1989. On the rise of epistemic meanings in English, An example of subjectification in semantic change”, *Language*, 65-1, 31-55.
- Traugott, Elizabeth Closs. 1995. Subjectification in grammaticalization. En Dieter Stein y Susan Wright (eds.), *Subjectivity and subjectivisation. Linguistic perspectives*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press, 31-54.
- Traugott, Elizabeth Closs y König, Ekkehard. 1991. The semantics–pragmatics of grammaticalization revisited. En Elizabeth Closs Traugott y Bernd Heine (eds.), *Approaches to Grammaticalization*, vol. I. Amsterdam, Países Bajos: John Benjamins, 189-218.
- Traugott, Elizabeth y Trousdale, Graeme. 2013. *Constructionalization and Constructional Change*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Vigneaux, Pilar (ed.). 2004. *Cartas del destierro de Julio Bañados Espinosa. Introducción, edición y notas*. Tesis para optar al grado de Magíster en Lingüística con mención en Lingüística Hispánica. Santiago, Chile: Universidad de Chile.